



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

**“Los espacios públicos y la inseguridad en Chetumal,
Quintana Roo (2013)”**

TESIS

**Para obtener el grado de
LICENCIADA(O) EN SEGURIDAD PUBLICA**

Presentan

**Miss Tamay Nubia Stephany
Jauregui Pomol Jesús Alejandro**

Director de Tesis

Dra. Maribel Lozano Cortez

Chetumal, Quintana Roo, México, Junio del 2014.





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN SEGURIDAD PÚBLICA

COMITÉ DE TESIS

Director:


Dra. Maribel Lozano Cortez

Asesor:


M.C. Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto

Asesor:


Mtro. Enrique Cercas López



Chetumal, Quintana Roo, México, Junio del 2014



Agradecimientos:

Dedicamos este trabajo a nuestros padres: Marcelina Tamay Chan y Vicente Miss Martínez, a Mirna Angélica Pomol Aguayo y Agustín Jáuregui Mejía puesto que nos brindaron apoyo y fortaleza en el desarrollo de nuestra carrera.

Este trabajo no solo representa la finalización en una etapa de nuestra vida universitaria sino que representa el compromiso que tenemos con nuestra familia, maestros y nosotros mismos para salir adelante y hacer las cosas de la mejor manera.

Gracias a nuestros padres por brindarnos el apoyo incondicional y a motivarnos para ser los mejores, a nuestros maestros por habernos dado el mejor de los regalos su tiempo y su conocimiento que nos sirvieron de guía en estos años, sabemos que les daremos las mejores de las satisfacciones porque en sus consejos y enseñanzas estarán encaminadas nuestras acciones.

Le damos las gracias a la Dra. Maribel lozano cortes por su apoyo en la elaboración de la presente tesis.

Índice

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 6 |
| CAPÍTULO I..... | 8 |
| EL ESPACIO PÚBLICO..... | 8 |
| 1.1. ¿Qué es el espacio público?..... | 9 |
| 1.2. Importancia del Espacio Público:..... | 10 |
| 1.3. El espacio público y su importancia en el ámbito privado | 10 |
| 1.3.1. Espacios públicos y construcción social | 11 |
| 1.3.2. Nuevas tipologías del espacio público | 11 |
| 1.3.3. La ciudad como espacio público | 12 |
| 1.3.4. Espacio público e identidad social | 13 |
| 1.4. Espacio público y su relación con la seguridad ciudadana..... | 14 |
| 1.5. Usos sociales del espacio público..... | 15 |
| 1.5.1. La movilidad y la visibilidad..... | 16 |
| CAPÍTULO II | 18 |
| ESPACIO PÚBLICO, SU PÉRDIDA Y SU RELACIÓN CON LA | |
| CIUDADANÍA | 18 |
| 2.1. Relación espacio público y ciudadanía..... | 19 |
| 2.1.1 El espacio público como forma de integración y retribución social | 20 |
| 2.1.2. Relación ciudad y los espacios públicos | 21 |
| 2.2. Abandono del espacio público e incremento de la inseguridad..... | 21 |
| 2.3. La consolidación de los espacios privados sobre los espacios públicos..... | 22 |
| 2.3.1. El impacto implica el vaciamiento y el deterioro de los espacios públicos | 23 |
| 2.4. Usos sociales del espacio público..... | 24 |
| 2.4.1. Diferencia entre lo Público y lo Privado..... | 25 |
| 2.4.2. Deterioro y abandono | 27 |
| 2.4.3. Participación comunitaria y capital social..... | 28 |
| 2.5. Percepción de inseguridad en los espacios públicos | 28 |
| 2.5.1. La actividad física en las ciudades | 30 |
| 2.5.2. Inseguridad ciudadana..... | 31 |
| 2.5.3. Violencia y vida comunitaria | 32 |
| CAPÍTULO III..... | 34 |
| PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS (SEDESOL) Y | |
| PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD-ENVIPE 2013. | 34 |
| 3.1. Programa de Rescate de Espacios Públicos (SEDESOL) | 35 |
| 3.1.1. Elementos para la instrumentación del PREP | 36 |
| 3.2. Evaluación e Impacto del Programa | 36 |
| 3.2.1. Los resultados que se encontraron implican lo siguiente..... | 37 |
| 3.3. Recurso asignado a la Secretaria de Desarrollo Social..... | 37 |
| 3.4. Conclusiones sobre el PREP..... | 38 |
| 3.5. Percepción de inseguridad, Delitos y Victimización ENVIPE..... | 38 |
| 3.5.1. Delitos que están en aumento..... | 38 |
| 3.5.2 Victimización por Estado | 39 |
| 3.5.3. Delitos en México | 40 |

| | |
|--|-----------|
| 3.5.4. Percepción sobre la inseguridad..... | 41 |
| 3.5.5. Percepción de inseguridad 2011-2013 Estados Unidos Mexicanos..... | 42 |
| 3.5.6. Percepción de inseguridad en la entidad federativa donde residen..... | 43 |
| 3.5.7. Relación de los lugares en donde la población se siente más insegura (espacios públicos y privados) | 44 |
| 3.5.8. Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales..... | 45 |
| 3.5.9. Población que manifestó haber dejado d realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito. | 46 |
| CAPÍTULO IV | 48 |
| EL BOULEVARD BAHÍA EN CHETUMAL Q.ROO 2013 | 48 |
| 4.1. Conociendo el Boulevard Bahía de Chetumal, Quintana Roo. | 49 |
| 4.2. Datos generales y socioeconómicos de la población del Boulevard Bahía. | 51 |
| 4.3. Percepción de inseguridad y de integración a los espacios públicos por parte de la ciudadanía en el Boulevard de Chetumal. Q. ROO. | 52 |
| 4.4. La percepción de condiciones físicas y usos en el Boulevard de Chetumal Q.ROO. | 56 |
| 4.5. Recuperando el Boulevard Bahía | 58 |
| Propuesta | 61 |
| Programas Resumidas de Recuperación de Espacios Públicos | 61 |
| Conclusión | 66 |
| Bibliografía | 69 |
| ANEXO 1 | 74 |
| ANEXO 2 | 76 |
| ANEXO 3 | 81 |

Introducción

De acuerdo a los datos recolectados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, en el año 2010, el Estado de Quintana Roo contaba con una población Total de 1, 325, 578. Quintana Roo junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. La ciudad de Chetumal capital del Estado cuenta con 151,243 habitantes dividido en 76,970 Mujeres y 74, 273 Hombres.

La preocupación por la seguridad del transitar y el estar en la calle, por la calidad del intercambio en paseos y parques, por la sociabilidad en barrios y plazas –en definitiva, el espacio público de la ciudad-, está hoy más vigente que nunca. (Segovia y Jordán, 2005).

Esta es una problemática que llamo la atención para la realización de este trabajo, compuesto por cuatro capítulos, el primer capítulo da a conocer al lector en ámbitos generales, que es un Espacio Público (E.P), los tipos que existen, la importancia que tienen tanto en el ámbito público como en el privado y los usos que deberían darles.

En el capítulo dos se habla de manera teórica basándonos en lo que algunos autores mencionan sobre dichos temas, como es la relación de los espacios públicos y la ciudadanía, su forma de integración-retribución social y como es la relación de las ciudades con sus E.P, de la pérdida de los E.P., su abandono y el incremento de la inseguridad, como se consolidan dichas zonas con los espacios privados, también el impacto que implica su vaciamiento y deterioro, los usos sociales que se les da, y la diferencia que hay entre lo público y lo privado.

En el capítulo número tres se hablara sobre el Programa Recuperación de Espacios Públicos (PREP) de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), su objetivo, los resultados si están o no funcionado, un breve resumen de lo que trata el programa, también se habla de los índices de los delitos cometidos a nivel nacional, los niveles de percepción de inseguridad, de las prácticas sociales que se han reducido a causa de la inseguridad/violencia, de los lugares donde la ciudadanía se siente más inseguros en lo

público o lo privado según datos tomados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El capítulo cuarto maneja los temas de manera local, refiriéndonos a un espacio público en específico, el cual es llamado o conocido como el Boulevard Bahía de Chetumal, Quintana Roo, mostrando datos estadísticos obtenidos por el trabajo de campo realizado en una cierta parte de la población chetumaleña, obteniendo información relevante sobre las condiciones de seguridad, percepción de inseguridad, como las personas consideran las condiciones físicas si se encuentran en estado de deterioro y abandono o sus condiciones físicas son buenas si los espacios públicos se encuentran en situación de abandono físico y social y generan sensaciones de inseguridad, también que tan integrada esta la gente en las actividades que se realizan en la Bahía de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, por ultimo si por las condiciones precarias en las que consideran la seguridad, prefieren que se privaticen o no algunas zonas de la bahía.

Todo esto fue realizado con el objetivo de encontrar una problemática al cual buscarle solución o por lo menos realizar una propuesta que ayude a la mejoría de los espacios públicos y a la disminución de la inseguridad, se analizaron y se compararon programas nacionales y locales que han tenido buenos resultados en cuanto a la recuperación de los espacios públicos, dada la importancia de estos, han sido tomados acciones de los ejes del Plan de Desarrollo Nacional 2013 – 2018 en este se contempla el eje de México en paz, con este buscan dar una seguridad al tejido social y el Plan de Quintana Roo 2011- 2016 utilizando el eje llamado Un Quintana Roo Verde, busca crear buenas instalaciones públicas para las generaciones futuras y que cuenten con mayor seguridad.

CAPÍTULO I

EL ESPACIO PÚBLICO

1.1. ¿Qué es el espacio público?

El contenido atribuido al concepto de espacio público suele ser o muy general, al extremo de que pierde especificidad, o muy restrictivo dado su marcado carácter especialista, tributario de las concepciones del urbanismo moderno. Es un concepto difuso, indefinido y poco claro, que puede incluir la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el café y el bar, así como la opinión pública o la ciudad, en general; y que, por otra parte, puede referirse a la «esfera pública», allí donde la comunidad se enfrenta al Estado, constituyéndolo como un espacio de libertad. En este sentido, el espacio público no se agota ni está asociado únicamente a lo físico espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios. Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social, que contiene distintas significaciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad de que se trate.

Para lograr comprender que es el Espacio Público (EP), lo primero es definir el lugar donde éste se inserta, es decir la ciudad. Este concepto, al igual que el de EP, no posee una definición única, más para esta investigación se asumirá la que nos habla de ella como la suma de muchos puntos de vistas, y el de sus habitantes, que generan una perspectiva específica sobre este espacio en cuestión, “de esta forma, la ciudad se constituye en la agregación de espacios públicos y privados que generan una identidad común para la población que la habita” (Dammert, 2004). Esta concepción de urbe pone al EP en un lugar determinante, ya que este sería el lugar donde se articula el intercambio y la interacción ciudadana urbana.

El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades. El espacio público tiene dimensiones físicas, sociales, culturales y políticas. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre las personas, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. Además de funciones físicas, el espacio público configura el ámbito para el despliegue de la imaginación y la creatividad, el lugar de la fiesta (donde se recupera la comunicación de todos con todos), del símbolo (de la posibilidad de reconocernos a nosotros mismos), del juego, del

monumento, de la religión (Viviescas, 1997). En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Segovia y Dascal, 2000).

1.2. Importancia del Espacio Público

La exposición acerca de la situación que se presenta con respecto a la visión general de la trascendencia de los espacios públicos; para luego pasar a desarrollar en profundidad la importancia de ellos desde la perspectiva social; instancia en que se abordan temáticas como a).- Su rol de encuentro y relación entre la diversidad social, b).- El fomento de los lazos de convivencia y reconocimiento social, c).- La generación de la concepción de comunidad y ciudadanía, y d).- La vinculación de estos espacios con el concepto de democracia.

Como se mencionó, se da inicio al análisis referido a la importancia general que presentan estos espacios, frente a esto, los discursos identificados son variados, detectándose posturas que apelan al tema de la calidad de vida, la estructuración de la vida urbana, satisfacción de múltiples necesidades, etc.; mas destaca un discurso que predomina por sobre el resto, se refiere a la posibilidad de encuentro y relación entre distintos que supone este espacio.

1.3. El espacio público y su importancia en el ámbito privado

Los espacios públicos son muy concurridos por familias, las cuales atribuyen un gran valor a las oportunidades de recreación y esparcimiento. Esto es de enorme importancia en el caso de familias cuyas viviendas son extremadamente pequeñas, y muy en especial en el caso de edificios de departamentos. El espacio público juega a veces el papel de desahogo del espacio cotidiano, permitiendo un aislamiento temporal en relación con el grupo

familiar, u otras formas de sociabilidad distintas a la del espacio doméstico (Segovia 2005).

La existencia de estos lugares ha contribuido a la sociabilidad de residentes del entorno y usuarios en general. Desde la perspectiva de la comunidad entrevistada en el estudio de espacios públicos urbanos y construcción capital social en Santiago de Chile, los espacios públicos contribuyen a aumentar las capacidades de vínculo entre personas conocidas y desconocidas, plantear demandas y dialogar con las autoridades, desarrollar situaciones de intimidad familiar o con conocidos que no se pueden dar en los espacios privados o familiares, e incrementar la autoestima.

1.3.1. Espacios públicos y construcción social

Aproximaciones conceptuales de esta forma, los espacios públicos benefician la vida pública tanto como la privada. El espacio público facilita el desarrollo de cualidades que, por un lado, vinculan la vida privada con el mundo público; y por otro, desarrollan habilidades que pueden ser usadas tanto en un plano como en el otro.

Lo anterior no coincide con la imagen que transmiten algunos medios de comunicación, que presentan el espacio público como una suerte de enemigo ante el cual hay que resguardarse fortaleciendo las barreras del espacio doméstico. De hecho, el espacio doméstico puede ser igual o incluso más peligroso que el público, mientras este desahoga al primero de algunas de las consecuencias del hacinamiento y la convivencia forzada, lo que parece contradecir algo que se ha erigido en sentido común: que el uso del espacio público es antagónico a la vida familiar (protección versus peligro, convivencia versus dispersión) (Segovia y Neira, 2005).

1.3.2. Nuevas tipologías del espacio público

Existe ciertamente un homenaje del vicio a la virtud, ya que son numerosos los ejemplos en los que es reconsiderado el espacio público desde diferentes ámbitos tanto públicos como privados, que en el pasado no lo tenían en cuenta: áreas comerciales que reproducen

calles y plazas y que ya no son espacios cerrados y excluyentes; estaciones y hospitales que son también equipamientos multifuncionales; equipamientos universitarios y culturales que han dejado atrás la concepción de campus separados y palacios fortalezas para convertirse en animadores y articuladores de áreas urbanas, creando espacios de transición con el entorno. Aunque los ejemplos sean numerosos, en el campo del discurso teórico e intelectual tienen gran peso las utopías negativas sobre la ciudad y también en el desarrollo urbano se manifiestan constantemente efectos negativos de nuevas dinámicas polarizadoras y privatizadoras.

1.3.3. La ciudad como espacio público

Los egipcios representaban la ciudad como un jeroglífico. El círculo representa el lugar, la comunidad de personas, la organización política, la identidad cultural. La cruz representa los flujos, el intercambio, las movilidades, las relaciones con el exterior. La síntesis de lugares y flujos se realiza en el espacio público, lugar de la cohesión social y de los intercambios. “Si un lugar puede definirse como espacio de identidad, relacional e histórico, un espacio que no pueda definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar... un mundo así prometido a la individualidad solitaria, a lo efímero, al pasaje...” Auge, M. (1994).

Decir que la ciudad es la gente es ya un tópico, una expresión atribuida entre otros a Sófocles, Shakespeare y Goethe. Y en este caso la gente no sólo quiere decir tamaño y densidad, es decir una concentración más o menos grande de personas, sino que también diversidad, heterogeneidad, relación entre individuos y colectivos diferentes. Desde Aristóteles, que en su texto “La Política”, defendía que la ciudad debe estar compuesta por diferentes clases de personas, que no existe la ciudad si la población se asemeja mucho. La filosofía y la sociología urbana coinciden en enfatizar la ciudad como lugar donde se concentran y conviven las diferencias de origen, de aptitudes, de actividades, etc., admitiendo también que esta diversidad favorece lo imprevisible, introduce desorden y hace más posible la innovación. (Sennett, R. 1992)

Para Habermas (1993), la ciudad es sobre todo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social. En consecuencia tanto Habermas como Sennett (1992), llaman la atención sobre las dinámicas privatizadoras del espacio urbano como una negación de la ciudad como ámbito de la ciudadanía que supone el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política, a los que se reconoce el derecho y la posibilidad real de acceder a la diversidad de ofertas urbanas.

La diversidad hace posible el intercambio y tiene como condición que haya un mínimo de pautas comunes de civismo que hagan posible la convivencia. Los dos elementos citados el intercambio o la ciudad como mercado de productos, servicios e ideas, y el civismo o las pautas culturales comunes se expresan y necesitan el espacio público. Sin excluir la trasgresión sin la cual no hay apertura al cambio.

1.3.4. Espacio público e identidad social

El siguiente apartado trata de la relación entre Espacio Público y generación de barrio. Para esto se dará una breve definición de qué se entenderá por barrio en este trabajo: este “es un espacio pequeño, caminable, propicio para el reconocimiento entre los vecinos y, por lo tanto, un lugar que condiciona la identidad y la apropiación del territorio... Es ahí donde se da una mayor y frecuente comunicación social” (Segovia, 2001).

La importancia de desarrollar una vida de barrio, radica en que, según la investigación del Programa de Estudio Desarrollo y Sociedad (Predes ,2004), entidad perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, éste es el espacio de mayor confianza y tranquilidad que las personas sienten en su entorno cercano, donde mayor sensación de seguridad presentan con respecto al resto de los espacios de la ciudad y donde se dan las primeras relaciones de identidad e identificación generándose así la idea de un “nosotros” en nuestra sociedad. Una idea fundamental en el proceso de generación de identificación espacial es la de apropiación, ya que es a través de ella que se logra generar

la relación que llevará al individuo a identificarse con un determinado espacio urbano. Este concepto en urbanismo se refiere básicamente al sentimiento de pertenencia que genera una persona sobre un lugar específico (sea este de su propiedad legal o no), esto por la propiedad que le da ser su usuario habitual o simplemente por el hecho de sentirse identificado con él.

La situación que se espera se dé en el Espacio Público es que cada ciudadano que lo utilice se sienta como propio del lugar, que éste le transmita pertenencia y que la persona se identifique con él. Esta situación se da a través del simbolismo existente entre la persona y el espacio, el cual se va desarrollando a través de la vivencia y de la historia. Es este simbolismo lo que produce la apropiación del espacio, esto debido a que la persona le otorga un sentido especial a ese lugar, al incorporarlo como parte de él o de su historia cercana, otorgándole un valor y significación.

1.4. Espacio público y su relación con la seguridad ciudadana

Hoy en día la problemática social que más preocupa y concentra la atención de la ciudadanía es relacionada con la seguridad; de hecho nadie puede negar que el tema de la seguridad ha provocado grandes cambios en cómo los ciudadanos actúan y se relacionan con el resto de la comunidad. Ha influido cuantiosamente en cómo se lleva la vida social de una colectividad, en especial las situadas en zonas urbanas, ya que la percepción de temor se desarrolla más fuertemente en las ciudades, catalogándose en gran medida como una problemática principalmente urbana.

La persistente sensación de inseguridad social empuja a la población hacia espacios percibidos como seguros, abandonando por ende las calles, plazas y resto de EP, al sentirse en ellos bajo un constante estado de amenaza e inseguridad. Toda esta situación lleva a que los espacios de reunión preferido por la comunidad dejen de ser los espacios comunes, abiertos y públicos, pasando a configurarse como espacio de reunión lugares privados propiamente tal o espacios privados considerados por la ciudadanía como públicos, como

es el caso de los espacios pseudo-públicos, los cuales se caracterizan por ser altamente vigilados y de una composición social homogénea. Cabe destacar que esta situación se da en todos los segmentos de la sociedad, no siendo exclusivo de un sector en específico, mas asumiendo características distintas para cada uno de los caso (Dammert, 2004).

La búsqueda por lograr mayor seguridad ha ocasionado grandes cambios en la ciudad de Santiago de Chile, de hecho la segmentación social y territorial de la población se relaciona estrechamente con la sensación de temor con que vive la ciudadanía (Dammert, 2004).

Siempre tendiendo a reducir la relación o contacto con el “otro” desconocido que lo puede atacar o por lo menos producir incertidumbre. El hecho es que las medidas de fragmentación llevadas a cabo para combatir esta sensación de inseguridad, no han producido tales resultados, más aún estos procesos de segregación han ayudado, por la falta de relación y conocimiento, a aumentar la sensación de que lo desconocido es peligroso, sea lo desconocido una persona o un lugar, esto debido a que no se produce una interacción social real que permita descubrir al “otro”, generar relación con él y construir un contenido histórico que permita la identificación grupal con la cual se construye la idea de ciudadanía, de un “nosotros” que pase por encima de la diferencias sociales, económicas y territoriales (Dammert, 2003), hecho característico de la vida urbana que hoy se encuentra en peligro, amenazada principalmente a causa del temor.

1.5. Usos sociales del espacio público

El hecho más relevante para garantizar el uso del espacio público por parte de todos es la diversidad; diversidad de funciones y de usuarios. La misma seguridad queda así de una manera o de otra garantizada.

La diversidad favorece la multifuncionalidad y se vuelve un elemento de potencialidad evolutiva. El espacio cotidiano es el de los juegos, de las relaciones casuales o habituales con los otros, del recorrido diario entre las diversas actividades y del encuentro. Este espacio coincide con el espacio público de la ciudad. El espacio público favorece a la

ciudad y a la comunidad porque le da cualidades estéticas, espaciales y formales facilita las relaciones y el sentimiento de pertenencia al lugar. Además estas cualidades permiten el uso del espacio por parte de todos sin excluir a nadie.

1.5.1. La movilidad y la visibilidad

Optimizar la movilidad de todos los ciudadanos y la accesibilidad de cada una de las áreas de las ciudades metropolitanas es una de las condiciones para que la ciudad democrática sea real. Si existe una tendencia a la diferenciación social horizontal, los *in* y los *out*, y si la diversidad de funciones y de ofertas está distribuida desigualmente por un territorio extenso, las diferentes clases de movilidad y la accesibilidad de cada punto es una condición de ciudadanía.

El derecho a la movilidad se ha de complementar con el derecho a la visibilidad. "En la ciudad hay zonas iluminadas y zonas oscuras. Un gobierno democrático de la ciudad se ha de comprometer a encender algunas luces en todas las zonas oscuras" (Maragall, 1984), dijo con una expresión que nos parece muy afortunada quien fuera alcalde de Barcelona, en el primer año de su mandato en 1984. Movilidad y accesibilidad no dependen únicamente de sistemas de transportes adecuados a las demandas heterogéneas, aunque se trate de una condición *sine qua non*. También dependen de la diversidad y de la distribución de centralidades, de la calidad urbana y de las ofertas de servicios de las zonas menos atractivas, de la existencia en ellas de algunos elementos que les proporcionan personalidad e interés. Es decir, no se trata únicamente que los habitantes de las zonas oscuras se puedan mover por el conjunto del territorio metropolitano. Se trata también "de iluminar" estas zonas para que sean visibles y atractivas al resto de la ciudadanía. Todos tenemos derecho a la ciudad y este derecho incluye la movilidad y también el reconocimiento de los otros. Todos tenemos derecho a sentirnos orgullosos del lugar donde vivimos y que los otros reconozcan la dignidad de nuestra zona de residencia. A todas las partes de la ciudad metropolitana les corresponde una cuota de centralidad, de monumentalidad, de equipamientos y actividades atrayentes, de calidad, lo que nos remite a los tejidos urbanos.

Sin embargo las experiencias de los programas Hábitat de SEDESOL en lugares con altos niveles de inseguridad y criminalidad han mostrado que arreglo de vialidades, calles y banquetas, así como la iluminación de áreas públicas, tienen un impacto positivo en la comunidad intervenida, no sólo en la mejora del ambiente de seguridad local, sino también en el estado anímico de la comunidad, en particular en comunidades con histórico abandono, en las que un programa desarrollado con eficacia, eficiencia y honestidad puede mejorar el ánimo y la cohesión social en una comunidad.

Otro aspecto de la mayor importancia, vinculado con infraestructura, se refiere a la existencia de espacios públicos comunitarios en los que los usuarios de todas las edades encuentren espacios alternativos al hogar para socializar y realizar otras actividades. En hogares en espacios reducidos – situación en la que viven millones de mexicanos en las zonas urbanas marginadas, difícilmente se pueden realizar actividades más allá de las básicas. Los niños y los jóvenes no cuentan con espacios para hacer sus tareas escolares, los adultos para realizar otras actividades manuales o de educación y, los adultos mayores, suelen vivir arrinconados. El peor escenario es para los adolescentes y los jóvenes “que no caben en ningún sitio”. Los espacios públicos comunitarios son alternativas reales para la realización de innumerables actividades que, por problemas de espacio, los habitantes de una colonia marginada no pueden realizar en el hogar.

En esta lógica, los centros de desarrollo comunitario y las áreas deportivas pueden tener efectos múltiples para mejorar el ambiente de desarrollo personal y despresurizar tensiones al interior de la casa-habitación. Sobre todo cuando estas acciones son acompañadas por programas, recursos y personal capacitado que les den sustentabilidad. Existe en el país una cantidad importante de centros de desarrollo comunitario que no se aprovechan en forma óptima o, peor aún, que poco tiempo después de ser inaugurados se encuentran prácticamente abandonados, lo que refleja un problema grave de organización social y de coordinación entre el quehacer público y la participación ciudadana.

CAPÍTULO II
ESPACIO PÚBLICO, SU PÉRDIDA Y
SU RELACIÓN CON LA
CIUDADANÍA

2.1. Relación espacio público y ciudadanía

Los Espacios Públicos son lugares privilegiados en la formación de la ciudadanía, cumplen una función importante dentro de las relaciones sociales, para Jordi Borja, destacado geógrafo y urbanista, plantea que es en estos espacios donde se expresa la diversidad social, se produce el intercambio cultural y se aprende la convivencia y tolerancia con el otro, por lo que la calidad de estos lugares, su accesibilidad y multiplicación definirá y determinará en gran medida a la ciudadanía. Es ante esta razón la importancia de discutir lo fundamental que es abrir, regenerar, recuperar y mejorar los espacios públicos, debido a que estos no sólo incidirían en la vida espacial de nuestra ciudad sino que, y más importante aún, se incluirían en la vida social de los habitantes de ella. Una de las cualidades centrales que poseen los espacios públicos es que representan el escenario perfecto para el encuentro de diversos grupos y clases sociales, que a pesar de ser heterogéneas se mezclaban e interactuaban en un mismo sitio (Dammert, 2003).

Ante esta situación hay quienes afirman que “la plaza ha sido el espacio más participativo de la ciudad, el de mayor y más rica vida comunitaria, espacio representativo de lo más propio de la vida del hombre, su particular condición de ser social”, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2003); la verdad es que estas características son propias de todos los EP al ser éstos lugares de reconocimiento del otro, de encuentro de identidades tanto personales como grupales; ante este hecho hay quienes plantean que la ciudad es en sí un conjunto de identidades que viven y se enfrentan en un mismo lugar. Ante la temática de las identidades, hay que reconocer la existencia de una multiplicidad de ellas, como las determinadas, por ejemplo, por aspectos étnicos, barriales, demográficos, etarias, etc. Lo importante es que cada una de éstas tenga el espacio para encontrarse, reconocerse y respetarse, situación que se plantea lograría darse libremente en los espacios públicos, debido a que ellos son concebidos fundamentalmente como espacios de libertad y diversidad y a la vez serían lugares gestadores del proceso de integración y cohesión social, lo cual es en sí un elemento fundamental de la constitución de la idea de ciudadanía (Borja, 2004).

La participación ciudadana no es una exigencia retórica, ni una formalidad informativa, sino un debate político y cultural en el cual han de poder intervenir muchos actores,

residentes presentes y futuros, usuarios de trabajo, de ocio y ocasionales o de paso. Nadie es propietario exclusivo de ningún trozo de territorio. Ni la municipalidad, ni el promotor, ni los vecinos. El debate ciudadano ha de estar orientado por objetivos políticos explícitos, es necesario hacer emerger los valores culturales y los intereses sociales implícitos. Se han de presentar las propuestas técnicas y financieras, así como los impactos previsibles, con la máxima claridad, lo cual parece obvio pero a menudo no se hace. Todas las personas han de tener su oportunidad.

La que exige proporcionar medios a quienes no los tienen, por edad, género o marginación social o cultural. Las administraciones públicas y en especial el gobierno local no pueden renunciar a un rol regulador e impulsor de la transformación y de la cohesión de los tejidos urbanos. Su papel no es imponer sin debate su imperio en aquellas funciones limitadas que tiene en exclusiva ni seguir obstinadamente las dinámicas del mercado. Ni tampoco condenarse a no decidirse escuchando a unos y otros sin tomar partido.

El gobierno local ha de tener un proyecto político e intelectual para la ciudad a partir del cual debatir las diferentes propuestas e intereses. Los espacios públicos requieren un debate público, la participación ciudadana, a lo largo del proceso de concepción, producción y gestión.

2.1.1 El espacio público como forma de integración y retribución social

El espacio público, incluyendo las infraestructuras y los equipamientos, puede ser un importante mecanismo de redistribución e integración social. Depende de cómo se diseñen, o mejor dicho de cómo se conciben, las grandes operaciones urbanas. Una ronda viaria, un conjunto de equipamientos culturales, una promoción inmobiliaria de oficinas y viviendas, una renovación portuaria o ferroviaria, o un frente de agua, pueden dualizar la sociedad urbana o al contrario pueden articular barrios y proporcionar mecanismos de integración y mejorar la calidad de vida en aquellos sectores que sufren algún déficit de ciudadanía. Estos proyectos pueden ser creadores de centralidades donde antes no había nada, facilitando más movilidades, favoreciendo la visualización y la aceptación ciudadana de

barrios olvidados o mal considerados en la medida en que se tengan en cuenta estos objetivos y no únicamente los específicos u originarios. Por ejemplo, en un centro histórico no es lo mismo hacer un gran museo, un gran estacionamiento o poner un policía, que plantear de forma paralela el museo, la animación cultural y comercial de la zona, programas de ocupación de los jóvenes del entorno y espacios de transición equipados en relación con el entorno.

2.1.2. Relación ciudad y los espacios públicos

La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político.

2.2. Abandono del espacio público e incremento de la inseguridad

Unido a cierto malestar por la falta de espacios públicos o la baja calidad de los mismos, en muchas de las grandes ciudades la gente se siente amenazada, insegura. El espacio público es percibido como una amenaza. Una reacción «natural» en respuesta a esta amenaza elevando la cifra del terror y el miedo es no salir, no exponerse, refugiarse en lugares privados: el auto bien cerrado, la casa bien enrejada, el barrio cercado y vigilado, el suburbio bien alejado (Davis 2001). En este contexto de construcción social de la inseguridad, se abandona el espacio público y se pierde la solidaridad, el interés y respeto hacia los «otros». La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de

interacción social, los lugares en donde se construye la identidad colectiva, también aumenta la inseguridad. En oposición, parece ser que una de las cosas importantes para el desarrollo de una comunidad es la existencia de un espacio público de encuentro, de co-presencia. En muchos casos, el control natural en el espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros.

2.3. La consolidación de los espacios privados sobre los espacios públicos

Las razones principales que han provocado este proceso de privatización de los espacios ha sido la gran y constante sensación de inseguridad con que viven los habitantes de la urbe, lo que ha provocado una búsqueda de seguridad que ha llevado a cerrar y privatizar los espacios, especialmente los públicos, y a centrar las relaciones sociales en un entorno familiar; provocando la inseguridad una privatización no sólo a nivel espacial sino también a nivel social.

Todo este proceso de privatización ha afectado directamente la estructura de la ciudad, ya que ha generado un proceso de segregación social, donde la idea de ciudad abierta e integradora fue remplazada por un aislamiento de los habitantes en segmentos homogéneos, donde no se integra al “otro”, sino que más bien se lo omite o borra, esto debido a que ya no se mantendría una relación directa con él, incluso se puede llegar a extremos donde no sólo no se mantiene relación sino que al no verlo, se puede omitir u olvidar su existencia. Esta situación es la que se da en los lugares “isla” donde todo y todos son conocidos, y donde el espacio es restringido y limitado para el ajeno a éste (Janoschka, 2002).

Ante esta situación, en la actualidad hay un predominio de la creación de espacios pseudo-públicos, los cuales tienen como factor común no sólo el hecho de que sean todos de dominio privado, sino que en éstos se establecen restricciones para su uso, generando restricciones en las relaciones sociales de los usuarios, las cuales usualmente no son perceptibles, pero que si determinan su actuar (Baros, 2003). Pero no sólo nuestro comportamiento estaría controlado, también el acceso a estos espacios se encontraría

determinado, pero esta situación, en especial en los espacios pseudo-públicos, se encuentra invisibilizada para gran parte de la sociedad, ya que esto no hace referencia sólo al derecho de admisión de los lugares, sino que está relacionado con el costo económico que significa entrar a alguno de ellos, lo que limita y restringe el público que este recibe, transformando el espacio en un lugar público sólo para “algunos”, lo que constituye de por sí una contradicción, por lo que es ante este hecho donde radica la existencia del término pseudo-público, ya que es un espacio destinado sólo a un sector de la población y no para todos. (Janoschka, 2002).

El fenómeno de privatización de los espacios llega a tal punto que hay miembros de la sociedad que ya no utilizan ni viven en espacios donde tengan que relacionarse con un otro desconocido, habitan en condominios enrejados, viajan en sus automóviles (donde no se relacionan con extraños), llegan a sus lugares de trabajo, van de paseo a lugares privados como casa de amigos y familiares o a espacios pseudos-públicos como supermercados y restaurantes, es decir, el contacto con el desconocido se reduce a lo mínimo, y los EP que se ven obligados a usar, como la calles y avenidas, son sólo lugares de tránsito hacia otro espacio, ya no son lugares de reunión ni de encuentro, por lo que se da un repliegue hacia la individualización y privatización, generándose un retraimiento de la percepción comunitaria de la sociedad, ya que se va de lo privado a lo privado, omitiendo la parte pública y social de la ciudad, dejando a ésta en un segundo plano (Janoschka , 2002).

2.3.1. El impacto implica el vaciamiento y el deterioro de los espacios públicos

Hay quienes postulan que la privatización de los EP, tanto en sus usos como en su propiedad, generaría un vaciamiento y deterioro significativo del espacio social, esto debido a que provocaría transformaciones que alterarían un conjunto de acciones que favorecerían el relacionamiento social (tanto en una esfera cuantitativa como cualitativa) y que caracterizarían la vida democrática del lugar.

Uno de estos hechos ha sido la tendencia a la homogenización social en los distintos EP, modificando y distorsionando una de las características fundamentales del rol de estos

lugares como ente formador de ciudadanía: el encuentro con la heterogeneidad social. Hay quienes plantean que esta tendencia a la homogenización no sólo tiene consecuencias en el tipo de población que utiliza estos espacios, sino en las acciones que se realizan en ellos, estandarizándose y reglamentándose, cada día más, los usos que pueden llegar a recibir los distintos EP (Remedi, 2004).

El espacio público es antes que nada una determinación político jurídico, pero también un producto del uso social. Es decir, hay "espacios públicos" inaccesibles o prohibidos y otros, que no son jurídicamente públicos, de uso colectivo intenso. Parecería razonable plantearse como se pueden socializar los primeros y convertir en públicos los segundos.

2.4. Usos sociales del espacio público

El hecho más relevante para garantizar el uso del espacio público por parte de todos es la diversidad; diversidad de funciones y de usuarios. La misma seguridad queda así de una manera o de otra garantizada.

La diversidad favorece la multifuncionalidad y se vuelve un elemento de potencialidad evolutiva. El espacio cotidiano es el de los juegos, de las relaciones casuales o habituales con los otros, del recorrido diario entre las diversas actividades y del encuentro. Este espacio coincide con el espacio público de la ciudad. Por eso favorecer el espacio público dándole cualidades estéticas, espaciales y formales facilita las relaciones y el sentimiento de pertenencia al lugar. Además estas cualidades permiten el uso del espacio por parte de todos sin excluir a nadie; así un espacio "iluminado" permite su uso por igual tanto a las mujeres, como a los niños o a las minorías que de otra manera podrían sentirse intimidados y temer una agresión. Otros Grupos en cambio necesitan espacios "propios" (por ejemplo los jóvenes por la noche); hasta la necesidad de espacios refugios, para minorías víctimas del racismo o de un legalismo represivo. La apropiación del espacio público por parte de diferentes colectivos minoritarios por razones de raza, género y/o estado es parte del derecho a la ciudad, de sentirse orgulloso del entorno, y por ello se deben favorecer usos o actividades que permitan estos mecanismos.

El uso del espacio público no siempre está igualmente garantizado para todos, para poder ser utilizado en igualdad de condiciones por hombres y mujeres debe ofrecer características de seguridad visibilidad, iluminación y heterogeneidad.

Remedí (2000) afirma que en la actualidad asistimos a novedosas formas de reorganización real y simbólica de los espacios públicos en la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivirla, de relacionarse y de pensarla. Entre los principales procesos se destacan: a) el vaciamiento y deterioro de la infraestructura y los espacios públicos tradicionales y b) la emergencia de “seudo-espacios públicos” en detrimento de espacios públicos reales.

2.4.1. Diferencia entre lo Público y lo Privado

Soto Paula nos menciona que los espacios públicos definen la esencia y la naturaleza misma de las ciudades. Esto hace referencia no sólo a una cuestión física de parques, plazas y vías de comunicación, sino también a aspectos funcionales, sociales, legales institucionales y políticos, incluyendo también aspectos éticos que dicen relación con la conciencia colectiva y los principios conductores de la convivencia ciudadana. Los espacios públicos definen la esencia y la naturaleza misma de las ciudades.

Un punto de partida posible tiene relación con aproximar algunas oposiciones que devienen de la dicotomía Público y Privado y que permiten dar cuenta de algunos de los trazados con los describe y norma el significado de estos conceptos. El par público y privado permite dar cuenta de algunos de los trazados con los que describe y norma el significado de la realidad social. Sin embargo interesa retomar la configuración de los aportes que se han elaborado.

En relación al planeamiento del espacio público, la ciudad necesita superar el criterio de los estándares urbanísticos a través de una perspectiva más fidedigna de las características territoriales y sociales del ámbito de actuación. Si bien éstos garantizan cuantitativamente la dotación de unos metros mínimos de espacios libres, la tendencia a su concentración en grandes espacios suburbanos no fomenta la participación ciudadana en su generación, ni

garantizan la existencia, ni la calidad, de espacios de proximidad y de uso cotidiano que complementen su oferta de uso de fin de semana.

La implementación de políticas que tienen su origen en la intervención de espacios públicos ha cobrado relevancia internacional en los años recientes. En efecto, la agenda de gobierno en países de Norteamérica, Latinoamérica y Europa incluye la definición de criterios para planificar la generación de nuevos espacios y la recuperación de lugares con deterioro, a fin de que la población cuente con parques, instalaciones deportivas, plazas, jardines u otros lugares que propicien el fortalecimiento de la vida en las ciudades. Diversos autores han destacado la necesidad de revitalizar estas zonas estratégicas para la convivencia social y la creación de ciudades seguras; en este sentido cabe apuntar que: El espacio público interesa porque allí se manifiesta la crisis de la vida en la ciudad. Es uno de los ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y una época determinada. La preocupación por la seguridad del transitar y el estar en la calle, por la calidad del intercambio en paseos y parques, por la sociabilidad en barrios y plazas en definitiva, el espacio público de la ciudad-, está hoy más vigente que nunca. (Segovia y Jordán, 2005).

Entre la ciudad y los espacios públicos existe una relación muy estrecha: la primera se vigoriza en la medida en que los segundos presentan condiciones de calidad y seguridad para el uso y disfrute de todos los grupos poblacionales. En sentido contrario, si los espacios se encuentran en situación de abandono físico y social, y generan sensaciones de inseguridad, la ciudad se encuentra en entredicho. Así, se argumenta que la condición para que una ciudad tenga legitimidad es que sus habitantes se sientan bien y seguros en los espacios públicos (Bruneau, 1998).

Por ello, uno de los grandes retos de las ciudades modernas es la dotación y el mantenimiento de espacios públicos para asegurar un equilibrio urbano y mejorar las condiciones de vida de la población. Tal es la razón por la cual los tomadores de decisiones han puesto especial atención en el desarrollo de estrategias y líneas de acción en la recuperación de espacios públicos.

Aunque según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE), menciona que en muchas de las áreas marginadas de los centros urbanos, la inseguridad de las calles provoca que la población de clase media evite visitar dichas zonas. Así pues, se intensifica un fenómeno de encierro o de “privatización de la seguridad” por parte de las clases altas y algunos sectores de las clases medias.

Esta tendencia daña el tejido social, y deja al margen de la seguridad pública a una importante parte de la población profundizando las divisiones sociales. Así pues, la privatización de los espacios públicos, llevada a cabo por decisión vecinal o gubernamental, por problemas de seguridad en éstos y la construcción de espacios habitacionales privados cuyo fin es proteger a sus habitantes de la inseguridad en los espacios públicos.

2.4.2. Deterioro y abandono

Los espacios públicos como subconjunto del espacio urbano, enfrentan también un proceso de deterioro que en los últimos años se ha acentuado. Aunque son muchos los factores que han contribuido a la degradación de estos lugares, debido a la gran cantidad de actores que convergen dentro de ellos, entre las principales causas es posible señalar:

- El deterioro de las condiciones físicas de los espacios, originado por la falta de atención y recursos que las administraciones locales destinan a ellos.
- La falta de participación ciudadana en la preservación de los mismos, debido al debilitamiento de los vínculos sociales entre los diferentes grupos de la población.
- Y consecuentemente, la apropiación excluyente de los espacios públicos por parte de grupos o personas dedicadas a actividades delictivas o antisociales, convirtiéndolos así en lugares estigmatizados o restringidos.

Hoy en día los espacios públicos han dejado de ser lugares de esparcimiento, recreación y convivencia; por el contrario se han convertido en escenarios de una inmensa variedad de conflictos sociales. Su deterioro se ha visto reflejado en la fractura de las redes sociales y en la pérdida de cohesión, así como en la desaparición de los mecanismos de identificación entre los habitantes de las ciudades. Lo anterior, aunado a la pauperización de grandes

sectores de la población ha derivado en la proliferación de la inseguridad, la delincuencia y la violencia urbana (Cabrales, 2002).

2.4.3. Participación comunitaria y capital social

Una de las manifestaciones tangibles del capital social es la participación de los ciudadanos en agrupaciones diversas o en asuntos de interés colectivo. Mientras en las comunidades rurales la interacción entre los habitantes es intensa y su tejido social es fuerte, y en las comunidades indígenas los asuntos públicos ocupan un lugar primordial en la vida de los individuos; en el caso de las sociedades urbanas los habitantes viven un proceso extremo de individualización que deriva en la fractura del tejido social (Ramírez Kuri, 2003). Esto último repercute en la ausencia de identidad colectiva que motive al individuo a interactuar con su comunidad y a fin de llevar a cabo actividades que permitan solucionar problemas locales y colectivos.

Dado que la ciudad se ordena y construye en buena parte a través de los espacios Públicos, no es una cuestión menor atender el problema de su calidad. De acuerdo con Segovia y Neira (2005), algunos estudios establecen la existencia de ciertas precondiciones de los espacios públicos que facilitan el desarrollo de distintos tipos de redes sociales, entre éstas destacan: la forma del espacio, las dimensiones, la disposición del mobiliario urbano, los accesos, las instalaciones deportivas, el contexto urbano y la historia sobre sus usos y significados simbólicos. De tal forma que el proceso de intervención y recuperación de los espacios públicos implica incidir sobre cada una de estas características para afirmar su capacidad como detonantes de la vida comunitaria y no como lugares de simple tránsito.

2.5. Percepción de inseguridad en los espacios públicos

La percepción de inseguridad es la sensación de temor que experimenta un individuo; es una manifestación emocional que guarda relación con la experiencia individual o colectiva y se ha convertido en una de las características centrales de la vida actual. Sentirse inseguro tiene que ver no sólo con previsión y control de sí mismo o de los demás, sino

con otros factores medio ambientales, de interacción en los grupos de pertenencia y otros más amplios que abarcan a la sociedad en su conjunto.

En la sensación de seguridad / inseguridad, el componente subjetivo tiene un fuerte peso, en el que influye no sólo el hecho de estar seguro, sino otros factores personales y sociales tales como la edad, el género, la educación, el entorno, la mayor o menor susceptibilidad a los mensajes de los medios de comunicación, el nivel socioeconómico y por supuesto alguna experiencia, directa o indirecta con el delito.

La percepción de inseguridad emana de una impresión de abandono, de impotencia y de incompreensión frente a crímenes impactantes o frente a la multiplicación de pequeños actos de delincuencia o de vandalismo. En virtud de su carácter emocional, esta percepción conlleva a una amplificación de los hechos, a campañas de rumores confundidas con informaciones y a conflictos sociales. Aunque la percepción y determinación de que una zona o lugar de la ciudad es la más peligrosa no siempre está basada en hechos y datos reales, esta sensación es la que incide en la decisión de transitar, habitar, o invertir en ella (Quesada, 2006), y los espacios públicos no escapan a esta lógica. En las ciudades, la sensación de inseguridad ha provocado el abandono de barrios enteros, la llamada “arquitectura del miedo”, la estigmatización de algunas áreas o de grupos de población y la escasa disponibilidad o la negativa de realizar nuevas inversiones.

Este imaginario social de incertidumbre respecto a los espacios públicos ha provocado que la población de cualquier edad y condición social haya optado por guarecerse en los ámbitos privados. Por temor a ser asaltado, secuestrado o agredido, los habitantes se han enclaustrado en sus espacios cerrados y privados, provocando que los contactos personales disminuyan y que con más frecuencia se realicen en lugares privados o a través de medios electrónicos como el teléfono, Internet u otros.

La inseguridad en los espacios públicos ha originado que el individuo genere mecanismos de defensa para superar los peligros percibidos en el ambiente; sin embargo, la inseguridad se percibe como un asunto de carácter privado y sólo queda enfrentarse a ella con los recursos que cada quien tiene a su alcance.

El problema radica en que algunas medidas utilizadas (alarmas, enrejado, portación de armas, etc.) han llevado a la ruptura de la comunicación interpersonal, a fracturar la cohesión social y al desgaste del capital social.

La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de interacción social y los lugares en donde se construye el sentido de pertenencia colectivo, aumenta la inseguridad (Segovia y Dascal, 2005).

2.5.1. La actividad física en las ciudades

Ante este panorama de inseguridad subjetiva y objetiva, los espacios privados se vigorizan en la medida en que los espacios públicos se empobrecen. Como se señala en el árbol de problemas, una consecuencia del mal estado de los espacios es el sedentarismo e inactividad de la gente. Por ejemplo, los niños y niñas salen menos a jugar, con lo que se vuelven cada vez más sedentarios y dependientes de la televisión o de los juegos electrónicos, como formas de diversión dentro de su casa. Estas prácticas y forma de vida, pueden fomentar el individualismo y la inactividad desde pequeños Quesada (2006).

Sin embargo, no todos poseen los recursos para hacer placentera su estancia en los ámbitos privados. Para los grupos marginados se torna un auténtico encierro permanecer en el hogar, en donde los espacios físicos son cada vez más reducidos (una familia vive en un área promedio de 40 ó 50 metros cuadrados) 16 y las posibilidades de hacer del parque de la comunidad una extensión de su hogar son escasas.

La falta de actividades recreativas o la práctica de deporte es un mal de las sociedades modernas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006), uno de los problemas más severos que enfrentan los gobiernos de las localidades urbanas es la falta de ejercicio de la población: si el individuo presenta falta de tiempo y motivación y considera inseguros los espacios públicos que lo rodean, no los usará (OMS, 2006). Esta inactividad física ha provocado que hoy en día haya elevados índices de obesidad y sobrepeso con la consecuente disminución de años de vida saludables y el incremento en la probabilidad de

padecer enfermedades como la diabetes, hipertensión, enfermedad coronaria y varios tipos de cáncer.

En las últimas décadas se ha presenciado una transformación gradual de las ciudades y de los espacios de nuestra cotidianeidad, como resultado de una serie de recientes fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos. La sociedad urbana se ha hecho más compleja, modificando en este proceso, los comportamientos sociales, el uso del tiempo y las formas de movilidad y comunicación.

De acuerdo con Borja (1997), la globalización económica y la revolución informacional tienen efectos diversos y contradictorios de índole negativa y positiva sobre los espacios urbanos. Remedí (2000) sostiene que entre estas transformaciones, quizás la más notable y emblemática sea la modificación sustancial del espacio social, que implica y expresa a su vez, nuevas formas de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivir, de pertenecer y de relacionarse en ella.

En un contexto de cambios y de tendencias contradictorias, muchas de las ciudades en América Latina han dado un salto de escala por una parte, y han acrecentado las desigualdades sociales, por otra. Las ciudades hoy son menos transitables, más inabarcables, más desconocidas, menos legibles y, por tanto, se han vuelto fuente de miedos y diferencias insuperables.

Remedí (2002) señala que la organización espacial de las desigualdades que ha dado lugar a ciudades fracturadas en zonas de distinta clase social o cultural ha levantado muros reales y mentales; muros infranqueables que impiden no sólo encontrarse, sino incluso verse, imaginarse y pensarse como pares, vecinos, con ciudadanos.

2.5.2. Inseguridad ciudadana

La inseguridad es puerta de entrada al ejercicio intimidatorio de la autoridad siguiendo el principio de que es más fácil gobernar a una sociedad con miedo. Las prácticas despóticas y autoritarias para combatir el crimen no se justifican en un estado democrático, provocan miedo y desconfianza y con ello debilitan el tejido social, cerrando así el círculo vicioso de

la inseguridad. Es necesario revisar el sistema de "denuncia anónima" para que no sea la base de un sistema de justicia en el que fácilmente se pueden violar los derechos humanos y que puede ser usado para venganzas y motivo de arbitrariedades; deben evitarse abusos y ultrajes a personas inocentes. A mayor autoridad moral de las fuerzas de seguridad, corresponderá mayor colaboración con la justicia por parte de los ciudadanos.

La experiencia demuestra que la seguridad no se relaciona directa y principalmente con la capacidad bélica, con la cantidad de policías, con la militarización o con la compra de armas; ni con medidas represivas que llegan a ser intolerantes con cualquier tipo de disidencia. Sí se relaciona, en cambio, con la inversión que se hace en políticas de acceso a la educación y al trabajo. Para muchos jóvenes es más fácil conseguir un arma que una beca educativa. La inseguridad se relaciona con la carencia de espacios públicos para la convivencia que sean saludables, sanos, seguros, plurales e incluyentes.

2.5.3. Violencia y vida comunitaria

La vida comunitaria es la primera víctima de la violencia. La percepción de inseguridad y el miedo llevan a las personas a buscar espacios seguros refugiándose en sus propias casas, aislándose, encerrándose en el individualismo y en la desconfianza, en el enojo, en el resentimiento y en el deseo de venganza. Se establece un círculo vicioso: la violencia acaba con la vida comunitaria y cuando esto sucede, se propicia la violencia. Si se quiere romper este ciclo perverso es necesario fortalecer la vida en comunidad; este servicio lo ofrecen las instituciones sociales, las iglesias y los grupos intermedios, que aseguran la cohesión social.

La violencia está íntimamente ligada a la vulnerabilidad de la población. Al deteriorarse la vida comunitaria por el clima de inseguridad que provoca miedo, aislamiento y que desanima a participar en la vida común, se debilita el tejido social que brinda seguridad a los miembros de la comunidad. Hay factores que propician la violencia en las comunidades rurales, en los pueblos y en los barrios populares y colonias de las grandes ciudades; entre estos se pueden mencionar: la falta de políticas sociales de protección; la carencia de una adecuada reglamentación de los centros de diversión en los que indiscriminadamente se

consume alcohol y droga y el vacío de autoridad por la desconfianza en los servicios de seguridad pública.

En los pueblos y en las ciudades, la administración del espacio público es muy importante. Se ha comprobado que hay relación entre violencia social y restricción del espacio. Hay menor incidencia de hechos violentos, por enojo, riñas, etc., cuando los grupos humanos cuentan con espacios para caminar, platicar, convivir, recrearse, incluso para estudiar. Es necesario rescatar los espacios públicos de los que se han apropiado grupos de delincuentes; rehabilitar los que están abandonados y construirlos donde no existen o no son suficientes.

En el contexto de la violencia urbana merecen atención la vulnerabilidad de los migrantes que, a su paso por las grandes ciudades, quedan expuestos a todo tipo de vejaciones, maltrato, extorsión e, incluso, explotación. Se trata de quienes del campo van a las ciudades buscando mejores condiciones de vida y de personas procedentes de Centro y Sudamérica que, en su camino hacia los países del Norte, pasan por el nuestro y reciben peores tratos que los que reciben nuestros paisanos cuando emigran.

CAPÍTULO III

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS (PREP- SEDESOL) Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD-ENVIPE 2013.

3.1. Programa de Rescate de Espacios Públicos (SEDESOL)

La Secretaría de Desarrollo Social define una visión que dice “Hacia el 2030 aspiramos ver un país donde las y los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos sociales y la pobreza extrema se haya erradicado; donde las y los mexicanos, a través de su propio esfuerzo e iniciativa, hayan logrado alcanzar niveles de vida dignos y sostenibles y un desarrollo humano integral que abarque todas las dimensiones de la persona, tanto culturales como materiales, en plena libertad y responsabilidad y con base en un compromiso solidario y subsidiario hacia el bien común. Donde todas y todos los habitantes, sin excepción, puedan tener acceso equitativo a la prosperidad que dimana del crecimiento sostenido de la economía y de la posición competitiva de México en relación con el contexto global” (SEDESOL, 2013).

Una ciudad más cerrada implica, entre otras características, tener un tejido social integrado que permita la cohesión social y el desarrollo pleno de las familias; en ella, debe fomentarse la creación de condiciones adecuadas a fin de que sus habitantes dispongan de más tiempo para compartir con su familia y con la comunidad en lugares públicos con accesibilidad universal, seguros y de mejor calidad; de igual forma, generar e implementar acciones que contribuyan a la prevención social del delito, la violencia y las adicciones.

SEDESOL cuenta un Programa de Rescate de Espacios Públicos este es un programa brindado por el gobierno federal para promover la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentros comunitarios, su finalidad es la de contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana mediante la recuperación de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad, por eso va dirigido a las personas que habitan en un radio de 400 metros de los espacios públicos.

De acuerdo con las Reglas de Operación del programa que ejecuta la SEDESOL, uno de los principales objetivos del PREP radica en impulsar la prevención y atención de la violencia y seguridad comunitaria en espacios públicos y su entorno.

3.1.1. Elementos para la instrumentación del PREP

- La inseguridad pública ha debilitado la capacidad de los mexicanos de alcanzar un desarrollo humano sustentable.
- Políticas dirigidas a aminorar las desigualdades sociales, resolver los problemas públicos de violencia intrafamiliar, adicciones, marginación, así como a dignificar los espacios urbanos, entre otras, coadyuvan a reducir el crimen y la delincuencia en el país.
- Rescatar el espacio público dignificando zonas marginadas y áreas de recreación, e impactando sobre los problemas sociales que son propicios para la proliferación de la delincuencia organizada.
- La instrumentación de una política preventiva y transparente, donde el ciudadano y sus derechos sean de interés principal, y que utilice como eje rector el desarrollo humano sustentable, pugnando por establecer condiciones de vida dignas que prevengan el crimen y garanticen a todos el goce de sus derechos y libertades.

3.2. Evaluación e Impacto del Programa

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), señala que de los ámbitos libres o no confinados, la percepción de seguridad entre 2012 y 2013 se incrementó en los parques o centros recreativos y en la carretera en 0.6 puntos porcentuales, mientras que en el transporte público el crecimiento fue de 1.3 puntos; caso contrario presenta la calle en donde el resultado arroja una disminución en la percepción de seguridad de 1.3 puntos porcentuales.

El Programa de Rescate de Espacios Públicos, se le realizó una evaluación cuyo objetivo fue determinar el impacto atribuible a las intervenciones del programa sobre la percepción de inseguridad, asistencia y cohesión social en torno a los espacios públicos. Para lograr dicho objetivo el Programa de Rescate de Espacios Públicos desde 2009 ha desarrollado la

Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad, Conductas de Riesgo y Participación Social en Espacios Públicos que muestra resultados de sus intervenciones. Esta encuesta tiene un carácter rotativo de tal manera que se entrevistan hogares que viven cerca del espacio público antes y después de la intervención. La encuesta incluye poco más de 220 espacios públicos cada año.

3.2.1. Los resultados que se encontraron implican lo siguiente

Seguridad.- se encontró que el programa mejoro las percepciones de seguridad, esto es robusto a la medición de percepción de seguridad: discreta o continua, o bien enfocándose en la medición de inseguridad. Sin embargo, los impactos inmediatos de la intervención son mayores a los impactos a los dos años de operación.

Asistencia al espacio público.- se encontró que el programa causo un aumento sustancial en la asistencia al espacio público. Esta asistencia se mantiene a través del tiempo, aunque al parecer los beneficiarios asisten por motivos de esparcimiento, más que para realizar actividades deportivas o culturales.

Relación de vecinos.- la evidencia es mixta, pero positiva., cuando se mide crudamente la relación vecinal (respuesta de Muy Unida o Unida en Parte), no se encuentra ningún efecto. Pero cuando se mide la relación vecinal por medio de un índice de capital o cohesión social se encuentran resultados positivos. Sobre todo, el impacto es significativo a los dos años, y no inmediatamente. Esto es entendible dado que la confianza toma tiempo en construirse, y esta puede lograrse con interacciones repetidas entre vecinos en el espacio público.

3.3. Recurso asignado a la Secretaria de Desarrollo Social

El Programa de Rescate de Espacios Públicos disminuyó 26.1 por ciento en términos reales en el Proyecto de Presupuesto 2012. Este programa tiene como fin contribuir a mejorar la calidad de vida y seguridad ciudadana mediante el rescate de espacios públicos deteriorados, abandonados o inseguros. Cabe señalar que, a pesar de ser un programa

prioritario, por propiciar la participación social y mejorar la percepción de la seguridad comunitaria, su presupuesto continuó disminuyendo desde el año 2010.

3.4. Conclusiones sobre el PREP.

Debido a la mala gestión de los programas, el presupuesto real de egresos asignado ha ido disminuyendo a través de los años, lo cual lleva a la conclusión de que aunque se destinan recursos económicos para impulsar el desarrollo social, realmente no se logran los objetivos de los programas y por ende, no se logra consolidar el desarrollo que México necesita.

Es preocupante que el programa se amplíe hasta cubrir todas las ciudades del país con más de 15,000 habitantes, cuando no se piensa ampliar, al mismo tiempo, el presupuesto del mismo. Tampoco nos parece una modificación positiva medir la unidad de actuación por espacio público, dejando de lado el intento de visualizar la posible población atendida en cada uno de estos espacios; en realidad se trata más que nada de hacer una modificación simplificatoria. Aunque el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (CONEVAL) ha puesto énfasis en que los indicadores de percepción pasen de Fin a Componente, ya que no muestran datos que permitan medir los logros del Programa de manera objetiva

En la Guía de Programas Sociales 2014, en ningún apartado se menciona algún tema referente a la recuperación de los espacios públicos.

3.5. Percepción de inseguridad, Delitos y Victimización ENVIPE.

3.5.1. Delitos que están en aumento

Según los datos recabados en el ENVIPE 2013 el incremento en la tasa de delitos se debe, en mayor medida, al aumento de los delitos más frecuentes, tales como el robo o asalto en la calle o en el transporte público, la extorsión y el robo total o parcial de vehículo. Hay que tener muy en cuenta que la mayoría de los delitos que han ido en aumento son delitos que se presentaron en espacios públicos. (Ver Gráfico 1 ENVIPE

Gráfico 1 ENVIPE. Tasa de delitos que están en aumento



FUENTE: Datos tomados del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del año 2013.

3.5.2 Victimización por Estado

Con relación a los datos del ENVIPE 2013 existe un aumento en las tasas de victimización comparándolo con la del 2011, el estado con mayores índices de victimización es Aguascalientes. La mayor parte de los estados que se ubican al norte y centro del país son los que ocupan los primeros lugares en números de víctimas ya que en esos estados es donde se dan los índices más altos con relación a los brotes de violencia y a la lucha con el narcotráfico. Quintana roo ocupa el lugar 23 en los estados que cuentan con una tasa de victimización, el estado presentó un aumento con relación al año pasado y esto ha hecho que se rebasa la media nacional de victimización. (Ver Tabla 1 ENVIPE).

Tabla 1 ENVIPE. Tasa de victimización por estado

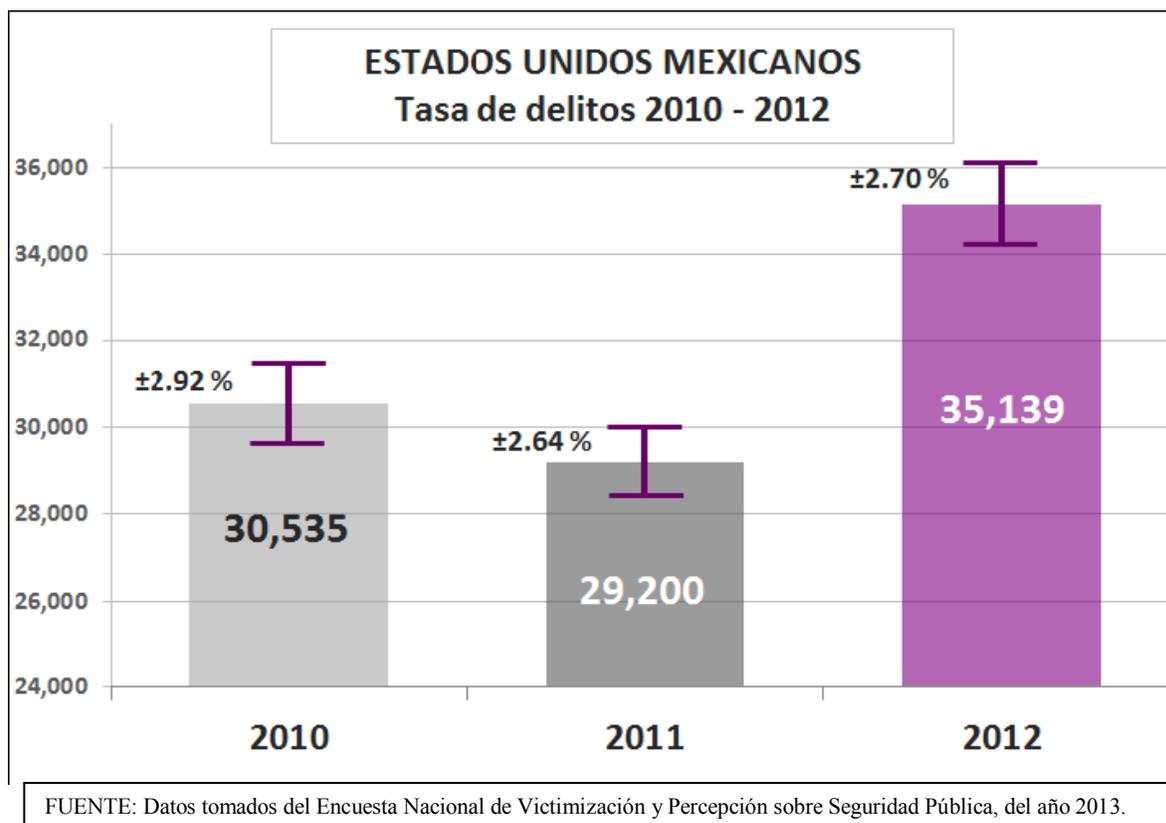
| Entidad | Víctimas 2011 | Víctimas 2012 | Entidad | Víctimas 2011 | Víctimas 2012 |
|---------------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|
| NACIONAL | 24,317 | 27,337 | | | |
| Aguascalientes | 25,668 | 27,225 | Morelos | 22,956 | 29,310 |
| Baja California | 30,549 | 36,579 | Nayarit | 20,804 | 19,169 |
| Baja California Sur | 26,939 | 27,043 | Nuevo León | 25,063 | 31,316 |
| Campeche | 17,191 | 21,991 | Oaxaca | 17,524 | 14,335 |
| Coahuila | 22,944 | 19,540 | Puebla | 22,591 | 22,733 |
| Colima | 21,069 | 24,908 | Querétaro | 21,022 | 24,002 |
| Chiapas | 12,526 | 12,620 | Quintana Roo | 26,603 | 29,703 |
| Chihuahua | 30,417 | 32,567 | San Luis Potosí | 24,662 | 26,810 |
| Distrito Federal | 33,256 | 31,675 | Sinaloa | 23,836 | 26,141 |
| Durango | 19,839 | 24,232 | Sonora | 29,980 | 29,131 |
| Guanajuato | 24,488 | 28,861 | Tabasco | 19,217 | 20,837 |
| Guerrero | 20,249 | 26,789 | Tamaulipas | 18,067 | 21,407 |
| Hidalgo | 21,767 | 19,451 | Tlaxcala | 18,135 | 18,150 |
| Jalisco | 25,505 | 31,861 | Veracruz | 17,708 | 18,733 |
| México | 30,920 | 41,048 | Yucatán | 14,816 | 19,548 |
| Michoacán | 20,805 | 20,354 | Zacatecas | 20,137 | 20,337 |

FUENTE: Datos tomados del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del año 2013.

3.5.3. Delitos en México

Con relación a los datos del ENVIPE 2013 en la tasa de delitos en el país, se muestra que el aumento de los delitos cada vez es mayor y todo esto se ve reflejado en los resultados totales, en donde se dio un aumento del 5.93 % con relación al año pasado donde había existido una leve mejoría, porque se había dado una disminución en la cifra total. (Ver Gráfico 2 ENVIPE)

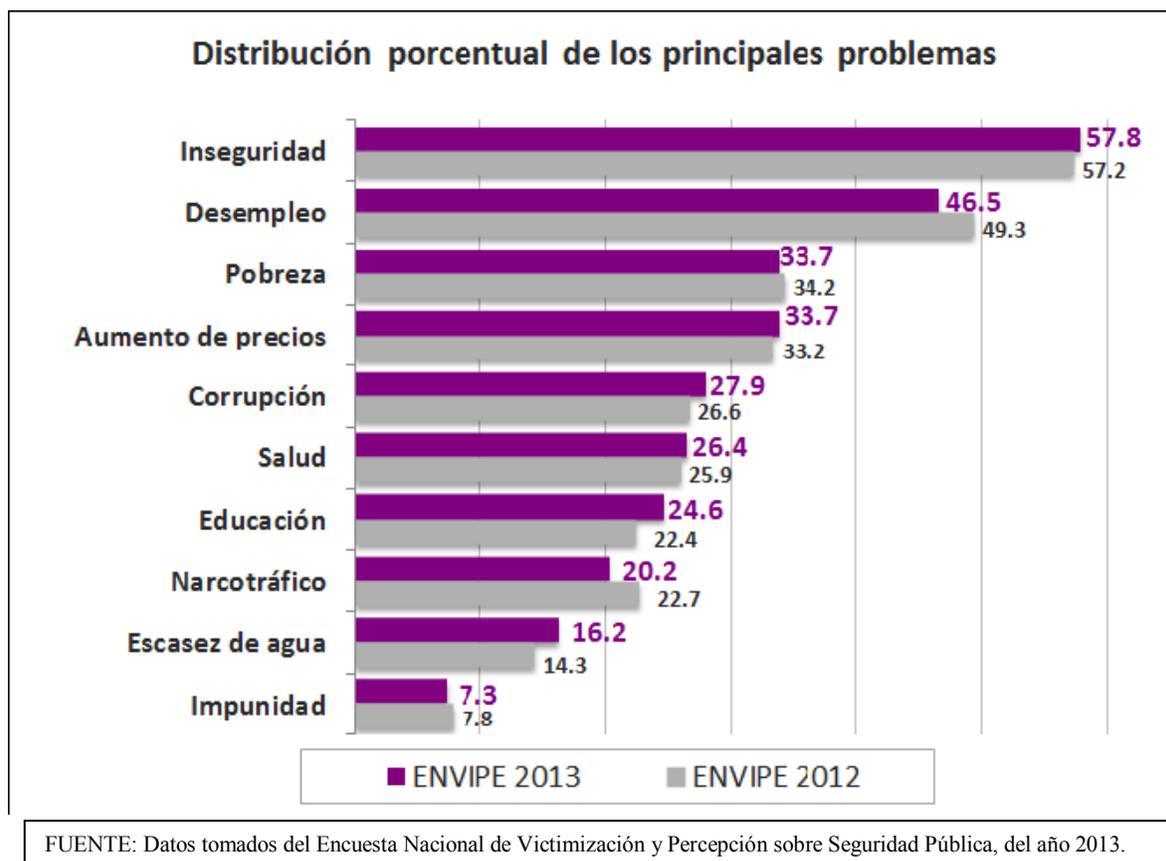
Gráfico 2 ENVIPE. Tasa de delitos en México



3.5.4. Percepción sobre la inseguridad

La ENVIPE estima a nivel nacional que el 57.8% de la población de 18 años y más considera la Inseguridad y delincuencia como el problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa, seguido del Desempleo con 46.5%, y la Pobreza con 33.7%. A la gente le preocupa más los temas relacionados con la inseguridad ya sea porque de este se desencadenan más problemas. Todos estos son como lo son el desempleo, pobreza, corrupción, educación, narcotráfico, impunidad, etc. sirven como detonantes para el aumento de la inseguridad según la población y datos recabados por el INEGI. (Ver Gráfico 3 ENVIPE).

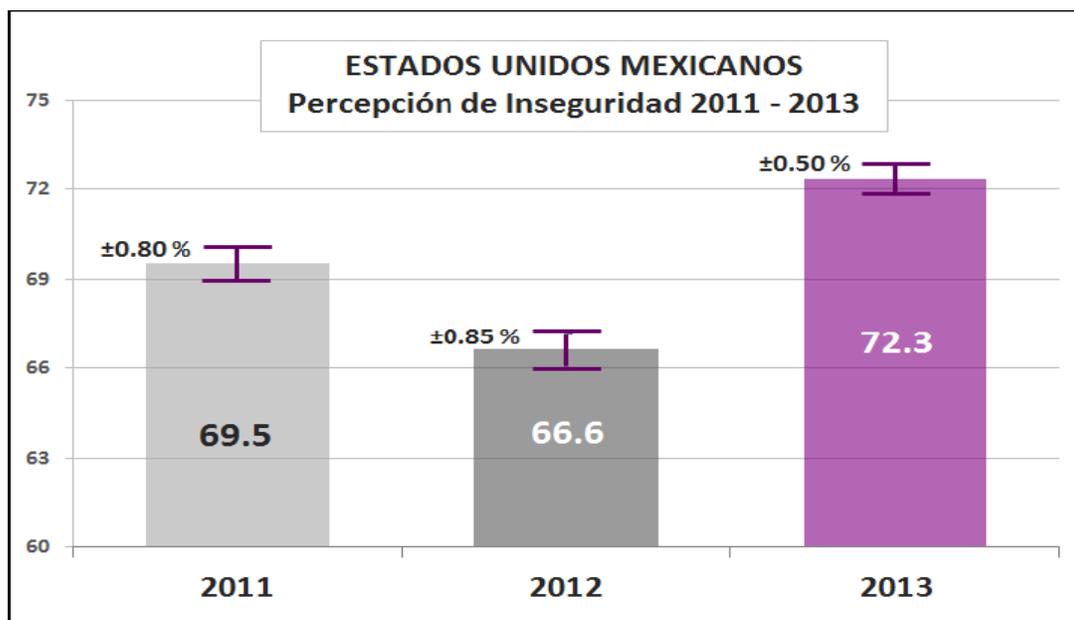
Gráfico 3 ENVIPE. Percepción sobre la inseguridad



3.5.5. Percepción de inseguridad 2011-2013 Estados Unidos Mexicanos

La percepción de inseguridad en la entidad federativa, al momento del levantamiento de la encuesta (marzo-abril 2013), llegó a 72.3% de la población de 18 años y más. Las pruebas estadísticas permitieron determinar que existe diferencia significativa entre las cifras de percepción de inseguridad en las entidades federativas para 2011, 2012 y 2013; es decir, que en 2013 aumentó la sensación de inseguridad. (Ver Gráfico 4 ENVIPE).

Gráfico 4 ENVIPE. Percepción de inseguridad 2011-2013 Estados Unidos Mexicanos



FUENTE: Datos tomados del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del año 2013.

La percepción de inseguridad de la población de 18 años y más, al momento del levantamiento de la encuesta (marzo-abril 2013), aumentó en los tres ámbitos observados; Colonia o Localidad, Municipio o Delegación y Entidad Federativa. Los altos índices de inseguridad han hecho que la mayor parte de la población se sienta insegura y todo esto se ve reflejado en los datos obtenidos.

3.5.6. Percepción de inseguridad en la entidad federativa donde residen.

A nivel nacional el estado con mayor inseguridad según el ENVIPE 2013 es el estado de México que ha tenido un aumento del 7.3 % de aumento con relación al año anterior, las cifras que ha alcanzado el estado de México han superado a la media nacional, en Quintana roo se han dado un aumento que es alarmante porque se ha llegado a un aumento del 16.9% con relación al año anterior, es tan grande la sensación de inseguridad de la población que se está por alcanzar la media nacional (Ver Tabla 2 ENVIPE).

Tabla 2 ENVIPE. Porcentaje de población de 18 años y más que percibe como insegura la entidad federativa donde residen.

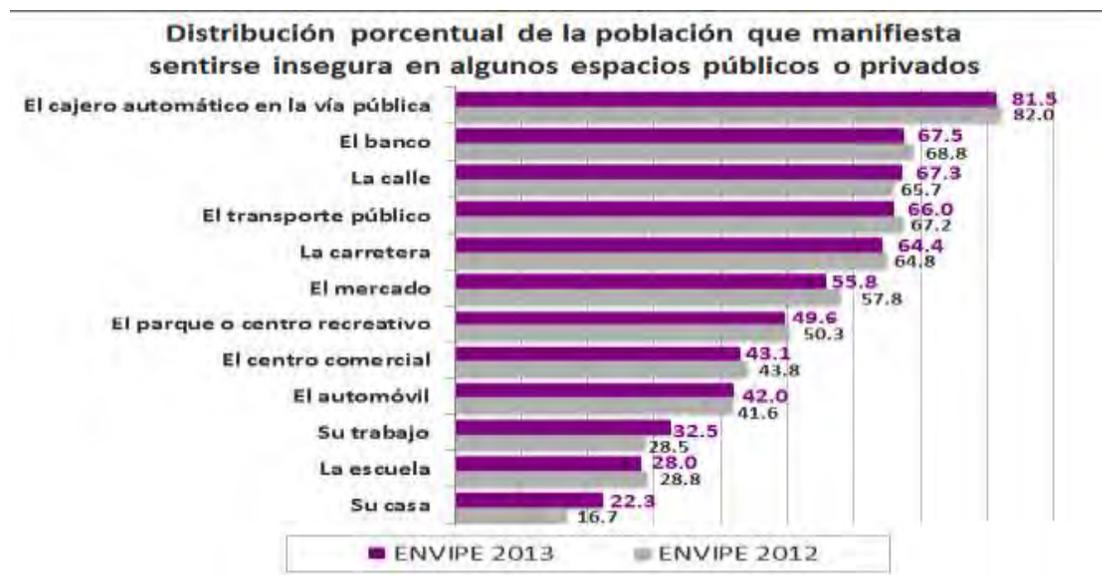
| Entidad | Entidad Federativa Insegura (ENVIPE 2012) | Entidad Federativa Insegura (ENVIPE 2013) | Cambio (Δ %) | Entidad | Entidad Federativa Insegura (ENVIPE 2012) | Entidad Federativa Insegura (ENVIPE 2013) | Cambio (Δ %) |
|---------------------|---|---|--------------|-----------------|---|---|--------------|
| NACIONAL | 66.6 | 72.3 | 8.6 | | | | |
| Aguascalientes | 46.5 | 51.8 | 11.4 | Morelos | 81.2 | 86.5 | 6.4 |
| Baja California | 51.6 | 51.5 | -0.2 | Nayarit | 72.9 | 56.6 | -22.4 |
| Baja California Sur | 24.4 | 30.1 | 23.2 | Nuevo León | 86.7 | 80.2 | -7.5 |
| Campeche | 44.6 | 56.7 | 27.0 | Oaxaca | 60.7 | 66.9 | 10.1 |
| Coahuila | 74.6 | 82.0 | 9.8 | Puebla | 57.1 | 63.3 | 10.9 |
| Colima | 70.8 | 71.1 | 0.5 | Querétaro | 29.4 | 41.1 | 39.9 |
| Chiapas | 37.9 | 51.0 | 34.6 | Quintana Roo | 59.9 | 70.0 | 16.9 |
| Chihuahua | 82.7 | 78.0 | -5.6 | San Luis Potosí | 60.0 | 77.8 | 29.8 |
| Distrito Federal | 70.8 | 73.0 | 3.1 | Sinaloa | 77.4 | 77.7 | 0.3 |
| Durango | 81.8 | 77.8 | -4.9 | Sonora | 42.4 | 52.5 | 23.8 |
| Guanajuato | 54.1 | 58.8 | 8.8 | Tabasco | 71.2 | 83.4 | 17.2 |
| Guerrero | 74.4 | 86.9 | 16.7 | Tamaulipas | 82.9 | 84.1 | 1.4 |
| Hidalgo | 49.2 | 56.3 | 14.4 | Tlaxcala | 40.1 | 52.1 | 29.7 |
| Jalisco | 61.5 | 75.9 | 23.4 | Veracruz | 70.0 | 75.4 | 7.7 |
| México | 84.5 | 90.7 | 7.3 | Yucatán | 19.2 | 32.2 | 67.8 |
| Michoacán | 76.0 | 80.3 | 5.6 | Zacatecas | 80.5 | 84.7 | 5.2 |

FUENTE: Datos tomados del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del año 2013.

3.5.7. Relación de los lugares en donde la población se siente más insegura (espacios públicos y privados)

Según datos obtenidos del INVIPE 2013 con relación a los lugares en donde la población manifiesta sentirse más insegura en lo público o en lo privado, esto fue lo que se obtuvo: a nivel nacional, el espacio donde la población de 18 años y más se siente más insegura, con 81.5%, es en los cajeros automáticos ubicados en la vía pública. Todos los espacios que ocupan un mayor índice de inseguridad según la percepción de la gente son espacios públicos lo cuales se encuentran considerados como zonas totalmente inseguros por no contar con los elementos de confianza que hagan sentir segura a la población que en ellos radica. (Ver Gráfico 5 ENVIPE).

Gráfico 5 ENVIPE. Con relación a los lugares en donde la población se siente más insegura (espacios públicos y privados)

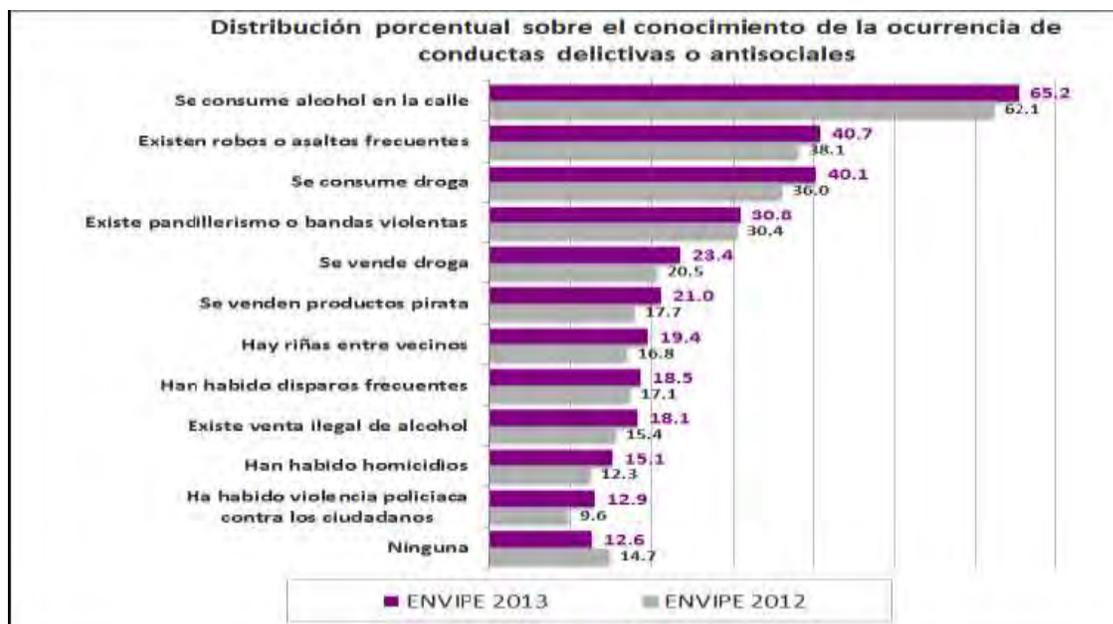


FUENTE: Datos tomados del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del año 2013.

3.5.8. Conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales

Con relación a que si la población ha visto un aumento en las conductas antisociales y delictivas en su casa, calle, colonia, municipio, etc. Se llegó a lo siguiente: a nivel nacional, el 65.2% de la población de 18 años y más identifica en los alrededores de su vivienda, como primera conducta delictiva o antisocial, el consumo de alcohol en la calle, seguido de los robos o asaltos frecuentes, identificado por el 40.7%. El aumento de las conductas antisociales va en aumento y estas se han vuelto prácticas bien vistas por parte de la sociedad además de que muchas de ellas son detonadores de los aumentos de los índices de violencia del país. (Ver Gráfico 6 ENVIPE)

Gráfico 6 anexo 2 porcentual sobre el conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales

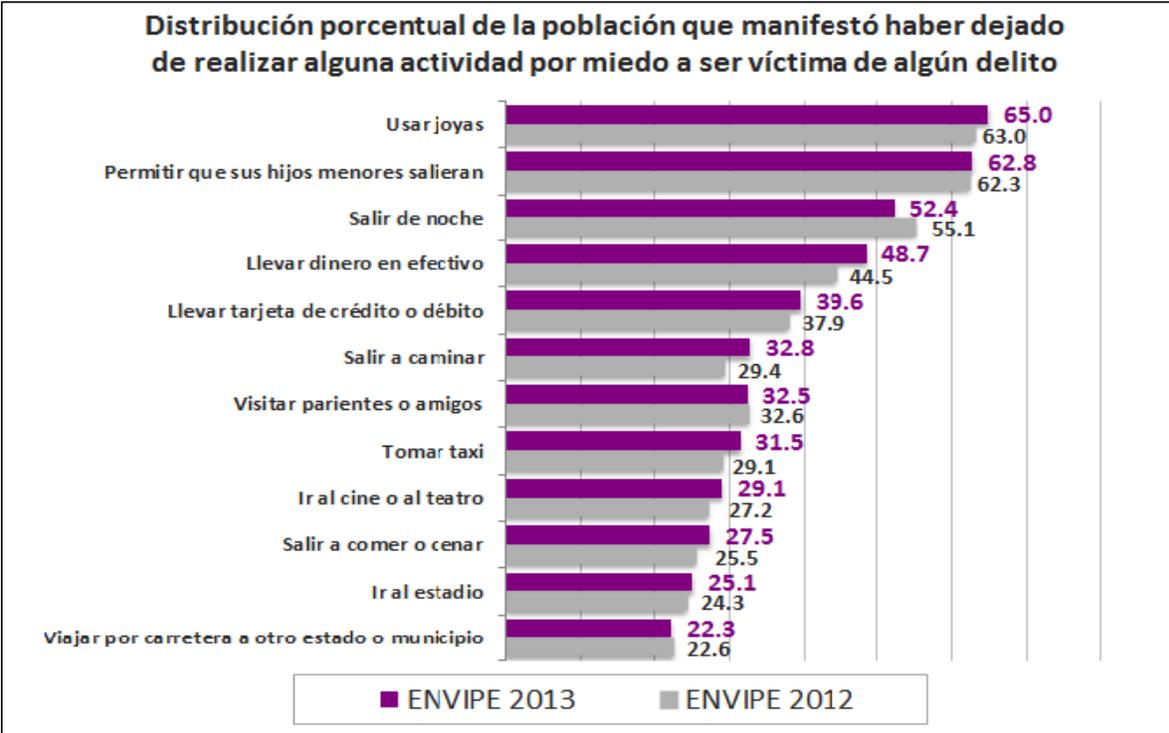


FUENTE: Datos tomados del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del año 2013.

3.5.9. Población que manifestó haber dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito.

Según datos del ENVIPE 2013 con relación a los hábitos que la población ha dejado de realizar por miedo a ser víctima del delito los resultados fueron los siguientes: a nivel nacional, en 2012 las actividades cotidianas que la población de 18 años y más dejó de hacer fueron usar joyas y permitir que sus hijos menores de edad salieran, con 65.0% y 62.8% respectivamente, muchas de las actividades de la sociedad en su actuar diario se han visto limitadas por los índices de violencia que se presentan o por el simple hecho de que sus niveles de percepción van en aumento, también se limitaron ciertas acciones como el salir de noche o llevar dinero en efectivo, etc. La gente ha empezado a auto protegerse verse inseguro de lo que pueda ocurrirle al su alrededor y ha empezado a reducir su actuar diario. (Ver Gráfico 7 ENVIPE)

Gráfico 7 anexo 2 porcentual de la población que manifestó haber dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito.



FUENTE: Datos tomados del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del año 2013.

CAPÍTULO IV

EL BOULEVARD BAHÍA EN CHETUMAL Q.R.OO 2013



4.1. Conociendo el Boulevard Bahía de Chetumal, Quintana Roo.

El Boulevard Bahía a la fecha cuenta con aproximadamente 20 kilómetros de longitud. Inicia desde el Parque del Renacimiento y concluye hasta la localidad de Calderitas. La obra de arquitectura citadina, es considerada un emblema y un lugar de esparcimiento familiar para los habitantes de Chetumal, además su diseño de tendencia contemporánea con la época de su fundación, representan un atractivo para los visitantes nacionales y extranjeros. A lo largo de este punto de la ciudad se encuentran asentados un promedio de 60 negocios, entre restaurantes, bares, centros de esparcimiento, entre otros.

"A pesar que Chetumal no cuenta con la infraestructura de los principales destinos turísticos de la zona norte, tenemos un Boulevard en donde los visitantes pueden disfrutar de un momento agradable", (Muñoz, 2011). Para los jóvenes que gustan de la vida nocturna, hay también varios establecimientos con música en vivo y las familias pueden realizar paseos a lo largo de la orilla de la Bahía

El Boulevard, que abraza la ciudad, es el más largo de toda la Península de Yucatán. Usted puede recorrerlo en bicicleta o caminando, y también puede disfrutar de la fresca brisa, el paisaje excepcional, las hermosas puestas de sol, la convivencia familiar, el degustar alimentos de la zona. Ya entrada la noche, podrá visitar los centros nocturnos que brinda la ciudad, como restaurantes y discotecas.

Son muchos puntos los que componen al boulevard bahía y que lo hace un lugar ideal para la convivencia de los habitantes que en ella residen para buscar la interacción y esparcimiento social. Para conocer los sitios que forman parte del boulevard bahía y le dan una identidad a la zona se mencionan los siguientes sitios:

Parque del renacimiento

Por el poniente, la ciudad y la bahía de Chetumal reciben al visitante con esta agradable explanada dotada de jardines y bancas. En su centro se levanta una gran escultura llamada "Renacimiento", que recuerda la terrible furia del huracán Janet. El 27 de septiembre de 1955 este meteoro azotó con tal fuerza que prácticamente destruyó la ciudad y causó la

muerte de unos ochocientos de sus ocho mil habitantes. El fenómeno se convirtió en un doloroso parte-aguas histórico, y todavía hoy los chetumaleños suelen referirse al pasado local en términos de “antes del Janet” y “después del Janet”. A un costado del parque se encuentra un gran centro comercial y la nueva marina de Villas Manatí. Unos metros al oriente también se ubica el Palacio de Justicia, sede del poder judicial estatal. El parque marca el inicio por el extremo poniente del boulevard costero Bahía.

Explanada de la bandera

Al oriente del Palacio de Justicia, sobre el boulevard Bahía, se llega al cruce de la avenida Héroe, donde se levanta el Palacio de Gobierno, sede del poder ejecutivo del estado, edificado entre 1936 y 1955. Casi enfrente, en medio de una zona arbolada, se abre esta explanada con un monumento a la bandera y una enorme asta. El monumento es un enorme obelisco con un reloj en cada uno de sus cuatro lados. A sus pies, un par de águilas doradas flanquean un pedestal sobre el que se levanta una escultura alusiva a la defensa de la patria. El combativo conjunto es una clara expresión del año en que fue erigido, 1943, durante la Segunda Guerra Mundial y aún bajo el predominio estilístico del art déco. Este obelisco marca de algún modo el centro de la ciudad. Algo más al sur, sobre las aguas de la bahía de Chetumal, se extiende el Muelle Fiscal.

Corredor escultórico del boulevard bahía

Desde el Palacio Legislativo el boulevard Bahía continúa su trazo hacia el oriente. A poco menos de un kilómetro, tuerce junto con la costa hacia el norte y conduce al Faro de la ciudad, erigido en 1930. Junto al faro se encuentra la llamada Concha Acústica, una suerte de pequeño foro al aire libre donde los domingos y días festivos suelen tocar bandas de música. A partir de ahí, los siguientes tres kilómetros del boulevard ostentan un Corredor Escultórico con 17 piezas de distintos artistas de gran renombre como Pedro Cervantes, José Luis Cuevas y Helen Escobedo (ahí también está un inconcluso Monumento al Mestizaje, del famoso escultor Sebastián).

Este tramo avanza siempre junto al mar y concluye en el cruce con la avenida Ignacio Comonfort, donde se localiza la glorieta con la Fuente de los Manatíes, que conmemora el

decreto de octubre de 1996, declarando a la Bahía de Chetumal como santuario de estos raros mamíferos acuáticos. En adelante, el boulevard Bahía se convierte en la carretera que unos seis kilómetros más adelante, hacia el norte, conduce al balneario de Calderitas.

4.2. Datos generales y socioeconómicos de la población del Boulevard Bahía.

Para este trabajo se llevó a cabo una encuesta (VER ANEXO 1), que tuvo como objetivo medir el grado de percepción de inseguridad en el espacio público (E.P) intervenido o conocido como el Boulevard Bahía de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, la asistencia y la satisfacción con las condiciones físicas por medio del análisis de los datos obtenidos en los gráficos realizados.

Los datos personales de la población encuestada, en relación al Sexo dio como resultado que el 52% de las personas que asisten al Boulevard Bahía son Mujeres mientras que el 48% son Hombres, esto hace alusión al sexo Femenino que es quienes asisten con más frecuencia para actividades deportivas entre otras. Con respecto a la Edad se observó que de las personas que asisten al Boulevard el 62% son de entre los 21 a los 50 años de edad, que el 34% son de entre los 12 a los 20 años de edad mientras que el 4% va de los 51 a los 70 años de edad, esto significa que con más frecuencia asisten personas adultas, los jóvenes y las personas de mayor edad su frecuencia es de menor grado, puesto que los jóvenes prefieren asistir a otros tipos de lugares, a horas más nocturnas y con otros fines y los adultos mayores por su edad prefieren no salir. (Ver Gráfico 1 y 2).

Gráfico 1. Sexo

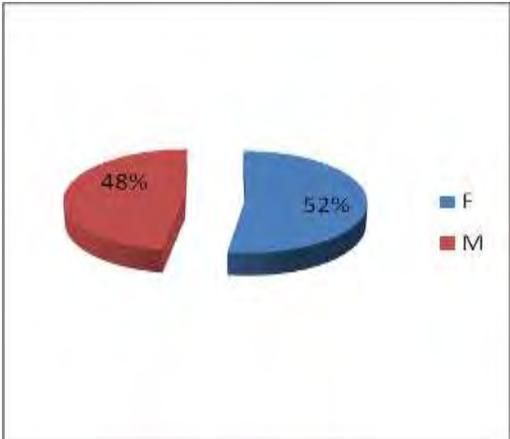
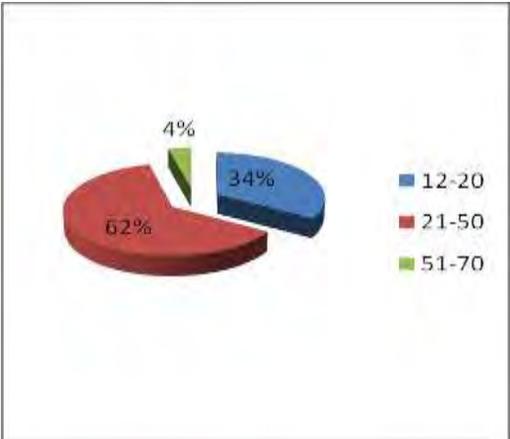


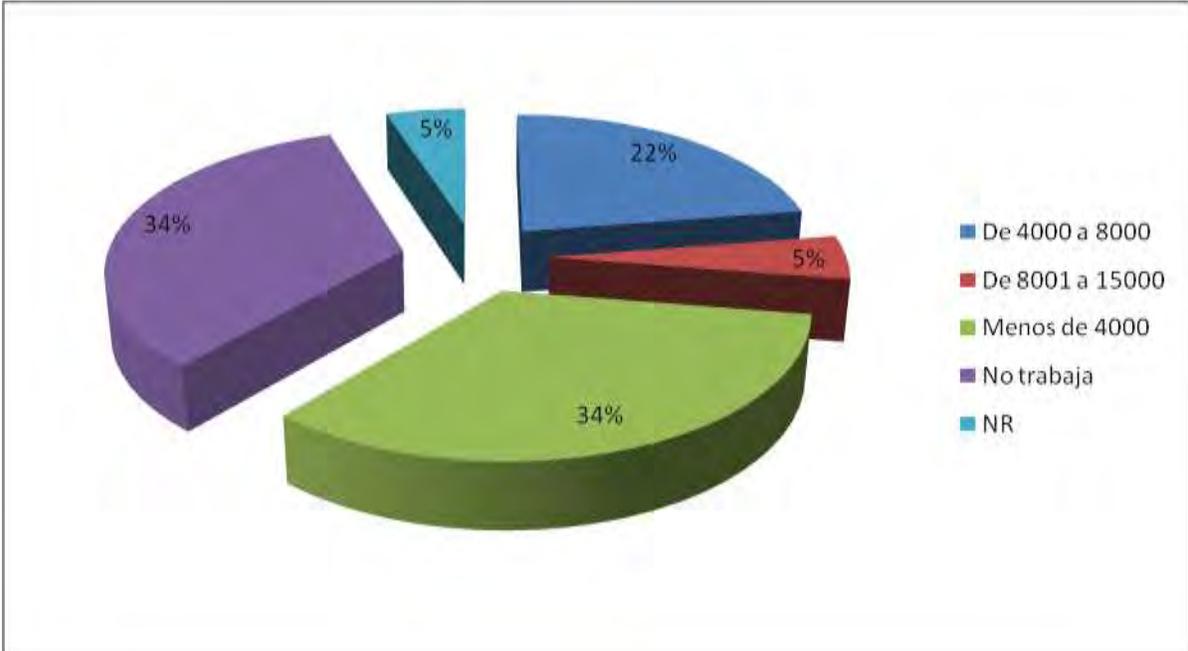
Gráfico 2. Edad



FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

El Nivel de Ingreso Promedio Mensual de las personas que asisten a la bahía de Chetumal, hay un notable empate del 34% entre los que ganan menos de \$4,000.00 y quienes no laboran, el 5% no quiso responder a la pregunta debido a cuestiones de seguridad y privacidad de su información y con el mismo porcentaje las personas que ganan de entre los \$8,001.00 a los \$15,000.00, el 22% tienen un sueldo de \$4,000.00 a \$8,000.00 pesos, estos datos muestran que las personas que más acuden al Boulevard Bahía. Son los que cuentan con un salario mínimo (que es equivalente a los \$61.38 pesos diarios—por el Consejo de representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos)--(Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Nivel de Ingreso Promedio Mensual.



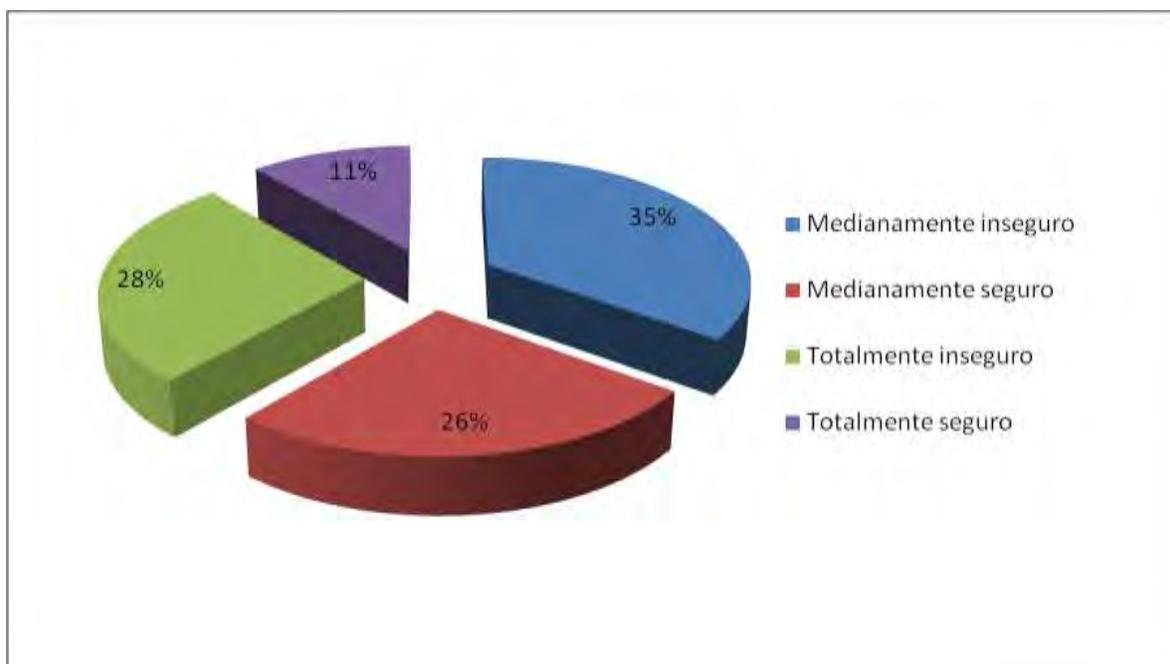
FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

4.3. Percepción de inseguridad y de integración a los espacios públicos por parte de la ciudadanía en el Boulevard de Chetumal. Q. ROO.

La percepción de inseguridad en el Boulevard Bahía hace relación con el temor y este tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta que hay en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, aunque también hay que tomar en cuenta que esta percepción también puede originarse en hechos

que no tengan nada que ver con los actos de violencia que han ocurrido o que están por ocurrir sino por ejemplo, de sentimientos de soledad o de oscuridad que finalmente tienen que ver, en el primer caso, con la ausencia de la organización social o la precaria institucionalidad; o en el segundo caso, por la falta de iluminación de las calles, la ausencia de recolección de basura o la inexistencia de mobiliario urbano, por eso se realizó una pregunta con respecto a la percepción de inseguridad la cual fue: “¿Cómo se siente en el Boulevard Bahía?”. En general la mayoría de los encuestados se sienten Medianamente inseguros con 35% o Totalmente inseguros con un 28%. El 11% del total de las personas encuestadas se sienten Totalmente seguros, de ahí el 26% se sienten Medianamente seguro, esto conlleva a que la percepción es de más inseguridad que de seguridad (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Percepción de seguridad/inseguridad en el Boulevard Bahía.

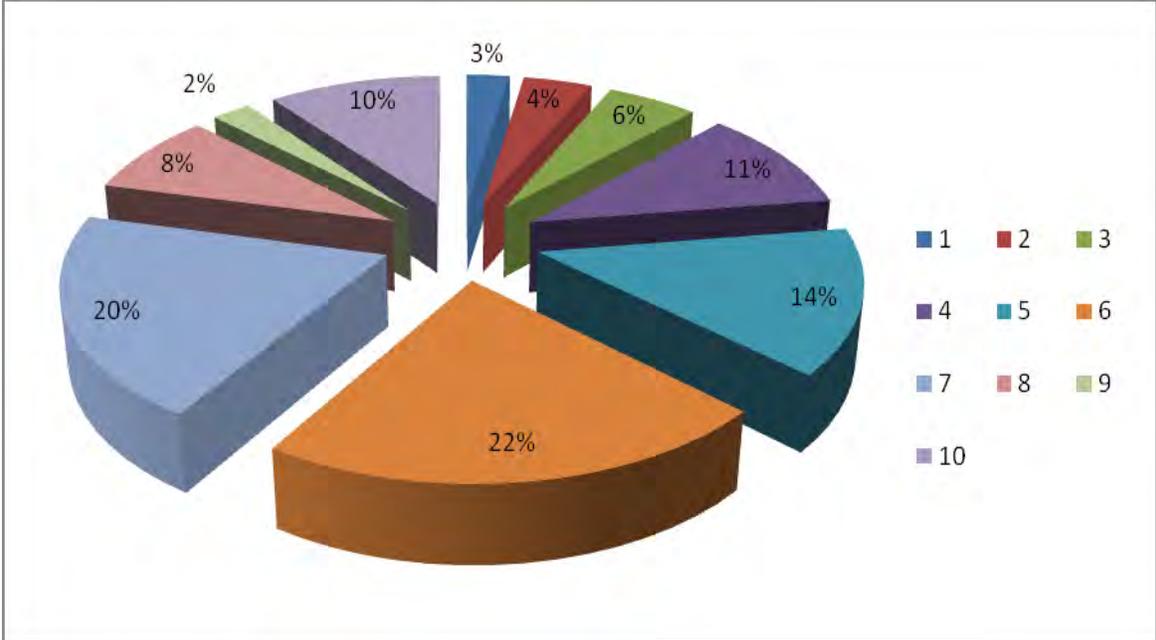


FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

En la pregunta 2 que se realizó, esta le da flexibilidad al encuestado de calificar del 1 al 10 la seguridad en el Boulevard Bahía donde 1 se considera muy bajo y 10 se considera muy alto, la cual era “¿Qué tan seguro se siente en el Boulevard Bahía?”, la mayoría calificó con 6 equivalente a un 22% del total de los encuestados mostrando lo medianamente que sienten la seguridad, de ahí le siguen las calificaciones de 4 y 5 con 11% y 20%

representando una baja seguridad y con un 7 de calificaron una buena seguridad. (Ver Gráfico 5).

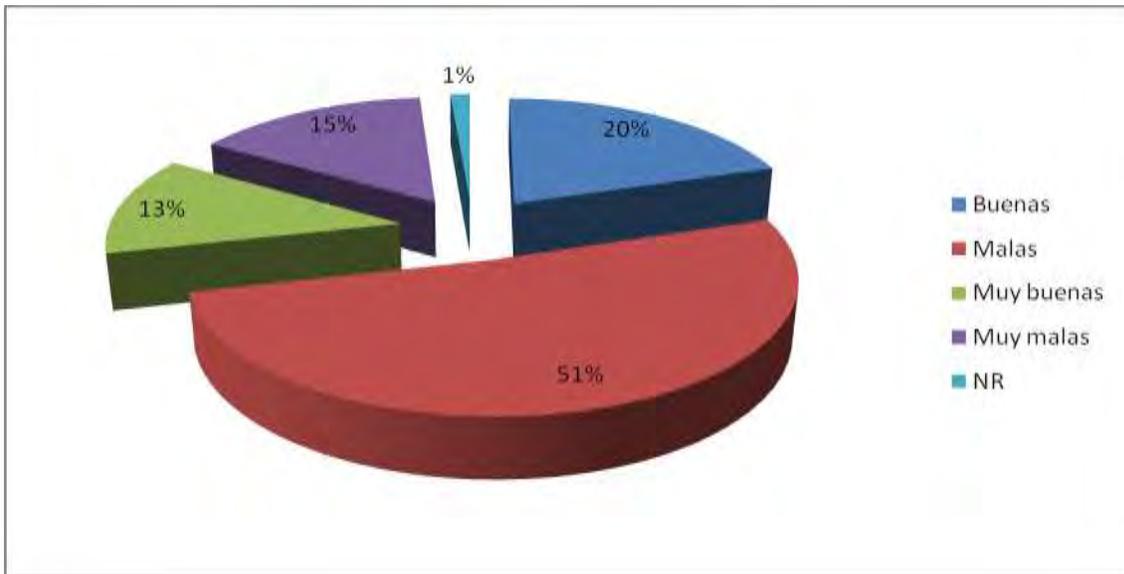
Gráfico 5. Calificación de la Seguridad/inseguridad en el Boulevard Bahía (según el encuestado).



FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

Respecto a las condiciones de seguridad se muestra que más del 50% percibe malas las condiciones de seguridad en el Boulevard Bahía. Sin embargo, existe un porcentaje más o menos considerable equivalente a un 20% de la población que considera que las condiciones de seguridad, son buenas y un 15% son muy malas, esto muestra que una gran parte de la población considera malas las condiciones de seguridad (Ver Gráfico 6).

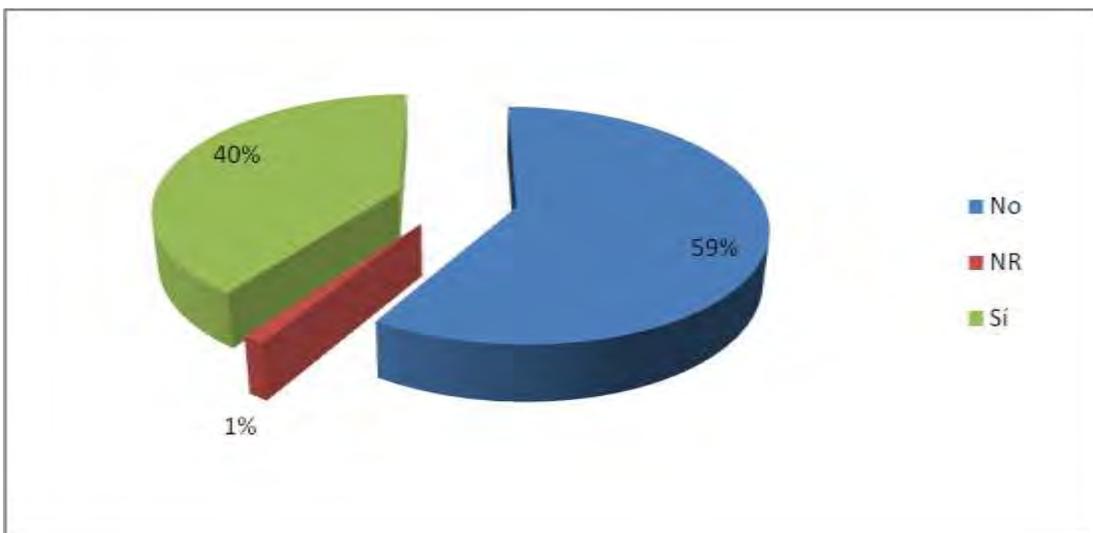
Gráfico 6. Condiciones de seguridad en el Boulevard Bahía.



FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

La participación en actividades deportivas, culturales, o recreativas en la Bahía de Chetumal más del 50% de la población encuestada no ha participado en este año en alguna actividad (Ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Participación en actividades deportivas, culturales o recreativas en el Boulevard Bahía.

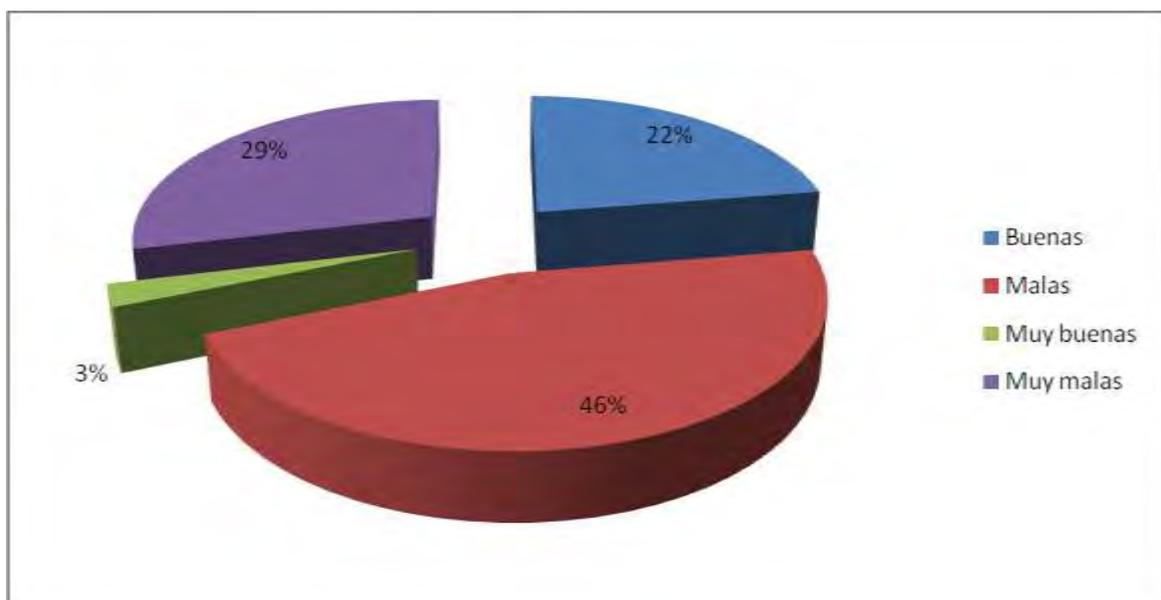


FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

4.4. La percepción de condiciones físicas y usos en el Boulevard de Chetumal Q.ROO.

La población encuestada no está satisfecha con las condiciones físicas de los espacios públicos. Menos del 10% perciben como muy buenas las condiciones físicas del Boulevard Bahía y el 22% como buenas, mientras que el 46% percibe las condiciones como malas, el 29% como muy malas y esto da a entender que la percepción de las personas están entre pocos y muy poco satisfechos con las condiciones físicas (Ver Gráfico 8)

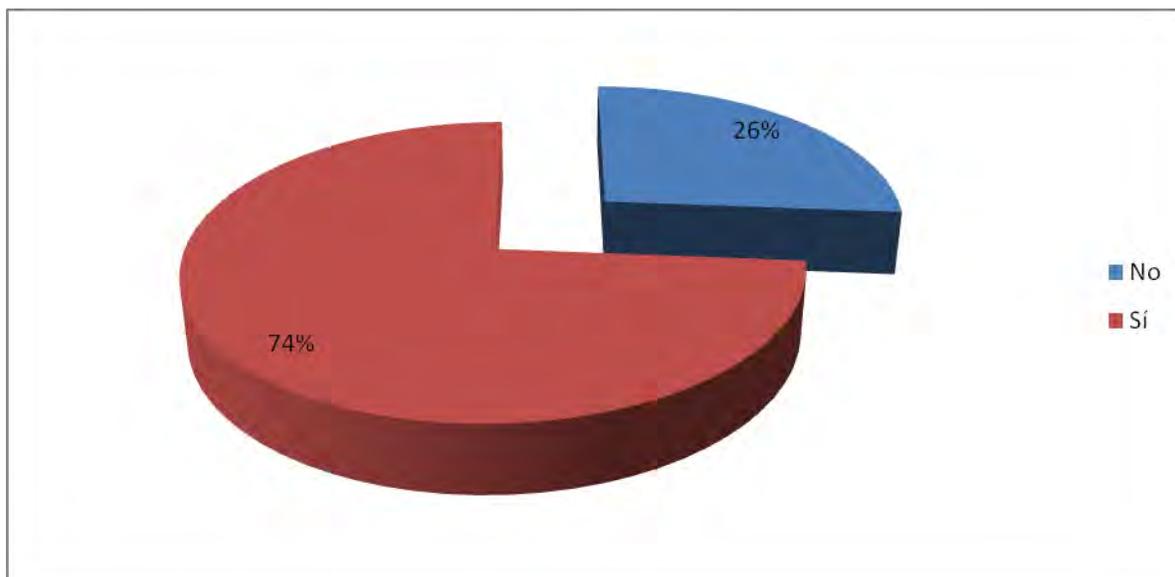
Gráfico 8. Condiciones físicas de Boulevard Bahía.



FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

El porcentaje de las personas que respondieron a la pregunta “Durante este año ¿Usted o alguna persona asistieron o asisten al Boulevard Bahía? sobre el uso o asistencia de dicho espacio público dando como resultado que el 74% de la población encuestada si asiste o asistió durante este año, mientras que una minoría del 26% no lo hizo por razones desconocidas (Ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Asistencia en el Boulevard Bahía.

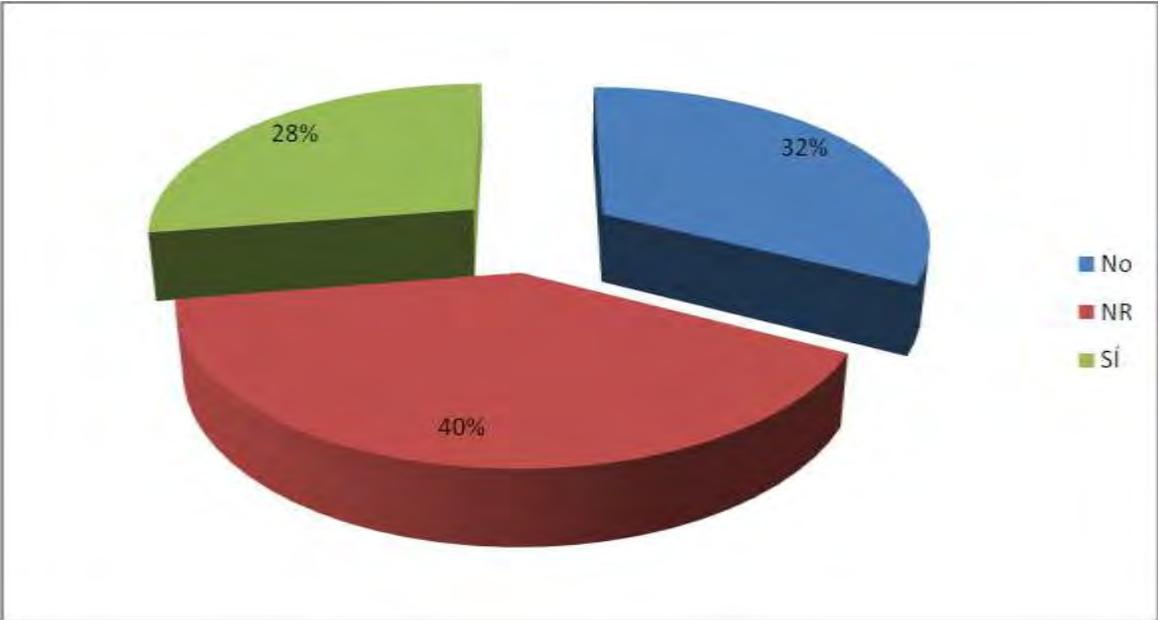


FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

En la última pregunta realizada se dejó a consideración de la persona si respondía o no la cual era “¿Está de acuerdo en que se privaticen ciertas zonas del Boulevard Bahía, por cuestiones de inseguridad?”, en el cual las respuestas constaron en que un 32% no está de acuerdo que se privaticen zonas. Mientras que el 28 % si está de acuerdo con la privatización de las zonas ya mencionadas, el resto de la población encuestada no respondió, queda totalmente descartada la probabilidad de que se proponga la privatización pero que si exista la creación de estrategias o programas de seguridad y recuperación de los espacios públicos. Aunque según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Publica 2013 (ENVIPE) menciona que en muchas de las áreas marginadas de los centros urbanos, la inseguridad de las calles provoca que la población de clase media evite visitar dichas zonas. Así pues se intensifica un fenómeno de encierro o de privatización de la seguridad por parte de las clases altas y algunos sectores de las clases medias. Esta tendencia daña el tejido social, y deja al margen de la seguridad pública a una importante parte de la población profundizando las divisiones sociales. Así pues, la privatización de los espacios públicos, llevada a cabo por decisión vecinal o gubernamental, por problemas de seguridad en éstos y la construcción de espacios habitacionales privados

cuyo fin es proteger a sus habitantes de la inseguridad en los espacios públicos (Ver Gráfico 10).

Gráfica 10. Público o Privado el Boulevard Bahía.



FUENTE: Elaboración propia en base de datos de encuestas aplicadas a personas en el Boulevard Bahía, 2014

4.5. Recuperando el Boulevard Bahía

Como parte de la recuperación del Boulevard Bahía se están llevando una serie de obras encaminadas a brindar un mejor destino turístico y área de esparcimiento social para los habitantes y turistas, una de las actividades fue emitida por la Secretaría Estatal de Turismo (SEDETUR) que consiste en los trabajos del mejoramiento integral de la bahía de Chetumal en una segunda etapa. De esta obra de mejoramiento del boulevard la Secretaria de Infraestructura y Transportes (SINTRA) es la que se encargará de realizar las obras. El proyecto consiste en la remodelación del balneario Dos Mulas, en el mejoramiento de la infraestructura con la que se cuenta, los módulos para áreas de esparcimiento, áreas de picnic, áreas de uso común e, inclusive, la construcción de un pequeño auditorio, abordó.

El balneario Dos Mulas es considerado como un área de esparcimiento y recreación familiar en Chetumal, estos trabajos que permitirán regular la actividad y también brindará una mejor imagen como destino turístico.

Otra de las actividades encaminadas para la recuperación del boulevard bahía es la destinada por el programa recuperación de espacios públicos que se ha encargado de la limpieza de los camellones y áreas verdes, se han realizado labores de mejoras en el alumbrado de parte del boulevard, este programa ha destinado sus acciones en aspectos de mejora de imagen para brindarle a los ciudadanos un espacio más limpio y en donde puedan realizar sus actividades de esparcimiento.

Otro programa que se está llevando a cabo recientemente es el de domingos en bici el cual pretende fomentar el ciclismo en la Ciudad y sus alrededores con la disposición de un carril del boulevard Bahía cerrado al Tránsito Automotor, destinado únicamente a la movilidad de bicicletas, patines, patinetas, monociclos triciclos, etc. que implique el uso del esfuerzo propio de quien lo utiliza, se busca que la sociedad no solamente tenga la costumbre de usar una bicicleta sino que también recurra al boulevard bahía a prácticas actividades recreativas, este programa está siendo llevado a cabo por la Dirección de Turismo Municipal.

Otro programa pero este con una temática de seguridad y en la que se tenga un contacto más directo con la ciudadanía, es el proyecto preventivo conocido como “Policía en Movimiento”, el cual busca disminuir los índices delictivos de algunas zonas de la ciudad De acuerdo a estadísticas del servicio de emergencias 066, al mes en el municipio de Othón P. Blanco se atienden un promedio de 5 mil auxilios, entre la policía Estatal y Municipal. Este programa está enfocado a tareas de prevención, busca que con la presencia de policías en bicicletas en las colonias se contrarresten los robos a casa habitación y asaltos en la vía pública.

El programa “Policía en Movimiento” se puso en operación el pasado 11 de octubre en el boulevard bahía y se ha extendido a varias colonias en la ciudad, en 30 días este agrupamiento ha puesto a disposición ante el Juez Calificador a 50 personas relacionadas con robos o alguna falta administrativa.

“Los policías en bicicletas no están limitados a recorrer las colonias, hacen paradas en los parques, interactúan con los vecinos y este contacto con la población nos permite identificar puntos críticos y actuar de manera preventiva” (Abuxapqui, 2013).

Los elementos a bordo de bicicletas están debidamente equipados, con arma y equipo de radio comunicación, además, para reforzar sus recorridos siempre hay una patrulla cerca de las zonas que recorren, con el objetivo de apoyarlos en caso de ser necesario.

“Estamos convencidos que la policía debe cambiar radicalmente sus líneas de acción, pasando del tradicional modelo reactivo, al preventivo, pero también es fundamental que la sociedad participe realizando acciones preventivas para que juntos autoridad y sociedad podamos combatir y reducir los índices delictivos” (Abuxapqui, 2013).

En orden de frecuencia, estos son los motivos de las detenciones en Othón P. Blanco: Personas agresivas, violencia intrafamiliar, borrachos e impertinentes, personas drogadas, riñas, faltas a la moral, allanamiento de morada, tentativas de robos, asaltos a transeúntes, pandillerismo y robos.

Las colonias con mayor número de auxilios y detenidos son: Adolfo López Mateos partes baja y alta, Centro, Proterritorio, Solidaridad, Fraccionamiento Caribe, Del Bosque, Ampliación Pro territorio, Barrio Bravo, Payo Obispo 1, 16 de Septiembre de Calderitas, Las Américas, David Gustavo, Jardines y Nuevo Progreso.

Con la creación de programas preventivos se busca disminuir el índice delictivo en Las zonas del boulevard bahía donde se habían tenido altos índices de delitos cometidos, con la elaboración de proyectos se busca dar mejores condiciones de seguridad a la ciudadanía y sobretodo que la gente se sienta parte del boulevard y realice actividades en ella con toda seguridad.

Propuesta

Programas Resumidas de Recuperación de Espacios Públicos

Con la creación del nuevo Plan de Desarrollo Nacional 2013-2018 surgieron nuevas metas para el país, una ellas y la primera es la de un México en paz, esta busca disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y de la violencia, es por eso que han surgido una serie de programas con buenos resultados en la sociedad que han fortalecido la seguridad del país en la recuperación de los espacios públicos que son parte de todos pero por la ola de violencia se han visto arrebatadas a la sociedad por los grupos delictivos.

5.1. El Programa Rescate Espacios Públicos

fue creado en 2011 tiene una cobertura nacional y su universo de actuación serán las localidades urbanas integradas físicamente a las zonas metropolitanas y ciudades que cuenten con una población de cincuenta mil o más habitantes de acuerdo a las proyecciones del CONAPO.

Este proyecto promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación, localizados en zonas urbanas, por medio de la remodelación de espacios deteriorados o abandonados y los devuelve a las familias y vecinos como lugares adecuados y seguros para jugar, hacer deporte y convivir. El programa cuenta con dos beneficios, una la elaboración de proyectos y planes orientados a la participación social y seguridad comunitaria para crear vínculos entre la comunidad y el espacio público creando consigo estrechos lazos del sentido de pertenencia social y el segundo está relacionado con el mejoramiento físico de los espacios públicos.

5.2. El Programa Manos a la Obra

Fue realizado en México DF del 2007 al 2009 operado por la Secretaría de Obras y Servicios para recuperar áreas verdes y espacios de esparcimiento, además intervinieron dependencias de otros rubros como lo son: Las dependencias involucradas en este programa son las siguientes: Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, secretaria de Transporte y Vialidad, Secretaría de Cultura, Secretaria de Seguridad Publica, secretaria de Desarrollo Social, Instituto de las Mujeres y el Instituto del Deporte.

El programa manos a la obra tiene como objetivos:

- Recuperar las áreas verdes como son: parques, jardines, plazas, camellones, deportivos, etcétera, a través de mantenimiento y rehabilitación conjugando los recursos de las Administraciones Centralizada y Desconcentrada.
- Mantener en buen estado estos espacios públicos para incrementar el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento.
- Garantizar la seguridad pública para salvaguardar la integridad física de los usuarios, brindando una vigilancia permanente.
- Promover el desarrollo de actividades físicas, culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento en parques, jardines, plazas y deportivos de la Ciudad de México.
- Elevar el nivel de vida de la población de las zonas en las que se aplique el programa.
- Mejorar la imagen urbana, las redes de infraestructura y de servicios urbanos.
- Captación de demanda ciudadana en todos los ámbitos de competencia de los Gobiernos Central y Delegacional.
- Generar un impacto positivo en las expectativas de vida y de desarrollo personal en los habitantes de las colonias beneficiadas a través del mejoramiento de su entorno inmediato.

De 2007 a 2009 se logró con el programa la recuperación de un total de 1,208 espacios públicos en las 16 delegaciones del Distrito Federal. Entre las principales delegaciones beneficiadas están Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Álvaro Obregón.

Dada la buena sistematización, el problema planteado, la viabilidad y los resultados obtenidos de los programas manos a la obra y rescate espacios públicos tendrían una buena incursión a las problemáticas presentadas en los espacios públicos de Chetumal Q.ROO con relación a los temas de seguridad, deterioro y abandono de estos espacios ya que por sus resultados obtenidos y además de que son programas que ya han sido llevados con mucha anticipación y han dado buenos resultados a favor de la sociedad y de su integración con los espacios pueden ser programas que funcionen con las necesidades que se presentan en esta zona.

Programa a nivel local Recuperación de Espacios Públicos

El plan de desarrollo de Quintana Roo 2011-2016 tiene como uno de sus ejes un Quintana ROO verde, se busca con esto preservar el territorio hoy para las siguientes generaciones sin detener el desarrollo pero sin causar deterioro a nuestra naturaleza. Con la visión de contar con un territorio ordenado de acuerdo a sus vocaciones ecológicas y económicas, con localidades rurales integradas a actividades productivas amigables con nuestros valiosos ecosistemas. Este punto es usado como una herramienta para la recuperación de los Espacios Públicos del estado, brindándole a la sociedad instalaciones de calidad que le den confianza a sus habitantes para poder asistir en estos espacios.

Ahora se hablara del ámbito local mencionado la importancia del programa brigadas de bienestar y su importancia en la recuperación de los espacios públicos y el bienestar social.

5.3. Brigadas de bienestar Chetumal Quintana ROO 2011-2016

El programa está enfocado a atender las demandas de los habitantes de la zona rural y dar seguimiento a las gestiones para resolver sus problemas del 2011-2016. El objetivo es abatir el rezago social en el área rural, atendiendo las demandas de manera directa y dándoles seguimiento por medio de Comités Comunitarios Ciudadanos, que integrarán los mismos habitantes, también de de generar zonas armónicas y de sana convivencia para combatir la inseguridad, las Brigadas del Bienestar estarán coordinadas por la SEDARI, con el apoyo de las diversas instancias del Gobierno del Estado. En una primera etapa se atenderán 12 alcaldías, 41 delegaciones y 235 subdelegaciones este será el ámbito de competencia del programa en su primera incursión en la sociedad. El programa está conformado por jornadas sociales para la rehabilitación de parques, limpieza y restauración de espacios deportivos, y se dará seguimiento de las obras programadas en cada localidad, además de gestionar solución a las demandas más sentidas de sus habitantes.

A nivel local se ha logrado una buena implementación del programa obteniéndose buenos resultados dado que la población ha participado activamente en las necesidades sociales que

aquejan a su comunidad, la recuperación de los Espacios Públicos (E.P.) ha sido de suma importancia, se ha devuelto una parte importante a la sociedad la de la integración a su medio, dándole un sentido de pertenencia a la sociedad con los E.P; un tema de suma importancia es la inseguridad que siente la ciudadanía al asistir o encontrarse en dichas zonas mencionadas ya que temen a ser víctimas de algún delito incluyendo los índices delictivos, la percepción de seguridad, etc. Otro tema importante es el deterioro y abandono de los E.P, por parte de la sociedad y del gobierno, esto ha llevado consigo a que estos espacios se conviertan en focos rojos de la delincuencia pero gracias a la implementación de programas locales como brigadas de bienestar se ha devuelto la confianza a la sociedad ya que han disminuido los índices delictivos. (Ver anexo 5)

5.4. Policía en movimiento en el bulevar Bahía (2013)

Otro programa que ha tenido buenos resultados en el ámbito local es el de policía en movimiento, por sus resultados obtenidos en la atención de delitos en las colonias este programa se está llevando como una estrategia para brindar seguridad a las familias que recurren al boulevard bahía de Chetumal. El programa se denomina **Policía en movimiento en el bulevar Bahía** la idea es establecer recorridos de policías en el bulevar en forma organizada para brindar seguridad a todos por igual.

El bulevar es una zona concurrida por las familias, por jóvenes y padres de familia quienes realizan actividades deportivas o de esparcimiento y también es un punto significativo de reunión entre amigos y familiares es por eso que se les pretende brindar una mayor seguridad a la gente que recurre en este espacio.

Los elementos de la policía municipal son los que formaran parte del personal que ejecutara las leyes de este programa las cuales deberán estar enfocadas a hacer que la gente que recurra al boulevard bahía respete las leyes que se marcan el Bando de Policía y Buen Gobierno. Con la creación de este tipo de programas se busca garantizar la seguridad de los ciudadanos, habilitando una caseta de vigilancia donde ocho policías estarán equipados con radios portátiles para cumplir con su trabajo, además de que se podrá tener un mayor control atención de los delitos del boulevard bahía.

Conclusión

Para concluir, la importancia de los Espacios Públicos (E.P) el cual fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva.

Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerlo y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios, culturales, patrimoniales, etc.

En la actualidad existe una crisis del espacio público cada vez se encuentran abandonados y en condiciones físicas deplorables además de que la sociedad se siente insegura en ellas ya sea porque los E.P. no cuentan con lo indispensable para brindarle una seguridad a la sociedad al asistir en ellos.

En el E.P. hay que tener en cuenta que en el E.P. se encuentra la esencia de una comunidad, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y sus intereses por las cuestiones comunitarias, una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual no solo sería pobre ambientalmente sino que también se perderían las interacciones sociales y el sentido de pertenencia de un ciudadano a su comunidad.

Las políticas urbanas han empezado a tomar en cuenta la dimensión de percepción de inseguridad, donde se puede decir que hay un cierto miedo construido en la ciudad y también una ciudad construida por el miedo, es por ello que se desarrollan propuestas como por ejemplo las llamadas “ventanas rotas” impulsadas en Nueva York y diseñadas para regular la conducta social en el espacio público; o prevención situacional esta busca poner barreras físicas al crimen. De allí que sea pertinente plantearse preguntas como las siguientes: ¿Quién concibe, usa, produce y controla el espacio público: el crimen o la policía? ¿Estamos en esta disyuntiva? No es dable pensar en éstas como opciones, por eso hay que buscar alternativas que produzcan más ciudad y más seguridad tanto objetiva como subjetiva.

El uso social del espacio es parte de la vida de la ciudad, los espacios de uso común son parte realmente de nuestra vida, es necesario esa convivencia de la gente para crear el sentido de sociedad o ciudad que todos tenemos, es lo que se ha venido perdiendo en varias ciudades: se viven o vivimos en fraccionamientos cerrados, no conocemos bien a nuestros vecinos, algunos se mueven en sus vehículos, ya no transitamos por las calles, vamos cuidándonos en todo momento de no ser víctimas de algún delito ya que percibimos un entorno de inseguridad, es por eso que ahí radica la importancia de los espacios públicos de calidad ya que estos son parte de la vida de una ciudad.

Según los datos obtenidos sobre las encuestas aplicadas con respecto a la seguridad y a sus condiciones la gente dio calificaciones reprobatorias en estos rubros, a lo que es el Boulevard Bahía ya que no se sienten seguros al asistir a este lugar por la falta de elementos de seguridad que se encuentran en este espacio, además otro aspecto son las condiciones físicas de los espacios las cuales se encuentran deterioradas, no están equipadas, etc. Prácticamente todo esto ha ocasionado que la población que asistía en la Bahía de Chetumal deje de hacerlo o limite su participación en actividades recreativas o de interacción social en este espacio.

En cuanto al punto de que si la gente prefiere que el boulevard bahía sea público o privado en algunas zonas se encuentran divididas las respuestas ya que la gente en la mayoría de los casos piensan que lo privado es más seguro ya que son lugares con mayor seguridad además de que se les da un mayor cuidado a sus instalaciones, pero en otro sentido la gente no prefiere la privatización de los parques, las plazas, y hasta del mismo boulevard, la gente que mayor frecuenta esta entre los que tienen un ingreso promedio mensual de menos de \$4000.00 y quienes no laboran considerado un nivel medio de ingresos considerado como el salario mínimo, y que la gente con ingresos altos no considera acudir por motivos de temor o prefieren frecuentar otros espacios o lugares.

Con todo esto se llegó a la conclusión de que las mujeres son las que con más frecuencia asisten a la Bahía de Chetumal y esto da a entender que son las más vulnerables a ser víctimas de algún tipo de delito como asalto, robo, violación entre otras.

Con todos los datos ya recabados, se comprobó que la gente no se siente segura en el Boulevard Bahía, desafortunadamente en la actualidad, la mayoría de los espacios públicos se caracterizan por su estado físico de abandono, precariedad y por la ausencia de usuarios: son lugares que no representan una opción atractiva y segura para la población chetumaleña. Esta situación ha originado, entre otras cosas, que se registre una alta incidencia delictiva y violencia en los espacios públicos. Las pandillas se han apropiado de esos territorios; los niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, viven con el miedo permanente de convertirse en víctimas de sus fechorías. Los espacios públicos, así, se han convertido en ámbitos propicios para la práctica de conductas antisociales.

Es por eso la necesidad de seguir con esos programas ya existentes, no dejarlos al olvido o proponer nuevas estrategias, tomando en cuenta la participación ciudadana, con el objetivo de la recuperación de dichos espacios, que requieren tanto la sociedad como el mismo entorno donde vivimos para generar un ambiente de seguridad y sociabilidad.

Bibliografía

1. Auge, M. (1994). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
2. Baros, M. (2003, Marzo). "Privado versus privado" en *de la casa al mall: ARQ*, n.53, p. 6-8 Santiago, Chile.
3. Borja, J. (1988, Septiembre). *Ciudadanía y espacio Público*, en *Ambiente y desarrollo*.
4. Borja, J. Muxi, Zaida. (2000). *El Espacio Público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, P. 19. y 36.
5. Canclini, N. G. (2004). *Reabrir espacios Públicos: Políticas Culturales y Ciudadanía*. Plaza Valdes.
6. Cerrillo A. *Las ciudades y su espacio Publico*. (15 de enero de 2014). Recuperado el 01 de Febrero de 2014, de en línea:
<http://www.lavanguardia.com/natural/20140203/54399840406/vecinos-alma-verde.html>
7. Cesar Castellano, T. P. (2000). *Espacio Público: Transcurrir Vida Colectiva. Asentamientos Urbanos Precarios*. Caracas: URBANA.
8. Dammert, L. (2003). *"El gobierno de seguridad en Chile 1973- 2003."* Valparaiso.
9. Dammert, L. y A. (2003). *Victimización y temor en Chile. Revisión teórico-empírica en doce comunas del país*. Santiago: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
10. Dammert, L. (2004, Diciembre). "¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago." en *EURE*, vol. 30, n. 91, p. 87-96. Santiago.
11. Delgado, M. (08 de junio de 2010). *Los Espacios Públicos*. Obtenido de en línea:
<http://martha.org.mx/una-politica-con-causa/espacios-publicos/%20http://sincronia.cucsh.udg.mx/pena03.htm>
12. Diario Oficial de la Federación. (18 de Febrero de 2013). (en línea). Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289907&fecha=28/02/2013, (18 de Enero del 2014).

13. Diario Oficial, (29/Diciembre/2013). Reglas de operación de PREP para el ejercicio fiscal 2014. pdf.
14. *Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos*. (08 de febrero de 2014).
Obtenido de en línea:
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf
15. Habemas, J. (1993). *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into Category of a Bourgeois Society*. . Massachusetts: MIT Press, Cambridge.
16. *La Verdad Quintana Roo*. (10 de Enero de 2014). Obtenido de en línea:
<http://www.laverdadnoticias.com/continuan-con-las-labores-de-brigadas-del-bienestar/345842/>
17. *Ley de Reforma Urbana*, Art. 5º de la Ley 9a de 1989
18. Marin,J. *Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos*,. (28 de febrero de 2013). Obtenido de En línea: HYPERLINK
"http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289907&fecha=28/02/2013"
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289907&fecha=28/02/2013 .
19. *Ley de Reforma Urbana*, Art. 5º de la Ley 9a de 1989
20. Marin,J. *Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos*,. (28 de febrero de 2013). Obtenido de En línea: HYPERLINK
"http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289907&fecha=28/02/2013"
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289907&fecha=28/02/2013 .
21. Martinez, H. E. (2008). *Espacio publico, comunidad y sociedad*. Santiago.
22. *Miedo y privatización de los espacios públicos*:. (14 de febrero de 2014). Obtenido de en línea:
http://www.uib.es/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/18_GARCIA_miedoyprivatizacion.pdf
23. Mora, M. R. (2002). *La recuperación del espacio público para la sociabilidad ciudadana*. Mérida: VENEZUELA.

24. ONU. *habitat: Seminario de Espacios Públicos*. (16 de febrero de 2014). Obtenido de en línea:
http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_content&view=article&id=451:seminario-espacios-publicos&catid=205:noticias&Itemid=258
25. ONU-HÁBITAT, *Guía de Diseño del Espacio Público Seguro, Incluyente y Sustentable*, México, 2007.
26. Paula, S. (14 de febrero de 2014). *Lo Público y lo Privado en la Ciudad*. Obtenido de en línea:
http://www.uib.es/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/18_GARCIA_miedoyprivatizacion.pdf
27. Peñalosa, G. (16 de marzo de 1997). *Los Espacios Públicos en la Ciudad*. Obtenido de en línea: <http://www.embarq.org/cts-mexico/sites/default/files/Reporte%20Taller%20SEDESOL.pdf>
28. Perahia R. *Los espacios publicos*. (16 de abril de 2013). Recuperado el 02 de febrero de 2014, de en línea: <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
29. Placencia, L. (2009). *Inseguridad: perspectivas desde América Latina*. Santiago Chile: INECIPE.
30. *Plan Estatal Quintana Roo*. (2011). Obtenido de en línea:
http://www.qroo.gob.mx/qroo/planquintanaroo/Plan_Qroo_2011_2016.pdf
31. *Plan de Desarrollo Nacional 2013 – 2018*
32. PlanoInformativo: *La perdida de los espacios públicos*. (19 de agosto de 2013). Recuperado el 16 de enero de 2014, de en línea:
<http://www.planoinformativo.com/nota/id/305733#.UvAEsT15OeU>
33. Predes. (2004). *Programa de Estudios Desarrollo y Sociedad. Universidad de Chile*. Santiago.
34. Ramírez, K. P. (2006, Septiembre). *La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada*.

35. Remedi, G. (2004). *"La ciudad Latinoamericana S.A. o el asalto al espacio público"* En: *Las dimensiones del espacio público. Problemas y proyectos*. Buenos Aires: Subsecretaría de planteamiento.
36. Requena C. *Vecinos con alma Verde*. (23 de junio de 2013). Recuperado el 01 de Febrero de 2014, de en línea: HYPERLINK "http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2014/02/02/mas-espacio-menos-impunidad" <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2014/02/02/mas-espacio-menos-impunidad>]
37. *Secretaría de Desarrollo Social e Indígena de Quintana Roo*. (6 de mayo de 2013). Obtenido de en línea: <http://desarrollosocialqr.wordpress.com/2013/05/06/exitoso-fin-de-semana-logran-las-brigadas-del-bienestar-en-chetumal-y-cancun/>
38. SEDESOL.- *Rescate de los Espacios Públicos*. (23 de marzo de 2010). Obtenido de en línea: HYPERLINK "http://na-120-155.static.avantel.net.mx/index/index.php?sec=301" <http://na-120-155.static.avantel.net.mx/index/index.php?sec=301> .
39. SEDESOL.-*Espacios públicos*. (16 de abril de 2013). Recuperado el 02 de Febrero de 2014, de en línea:
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf
40. SEDESOL: *Espacios públicos*. (2013):en (línea). disponible en: [:http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf] (2 de febrero del 2014)
41. Segovia, Olga y Dascal, Guillermo. (2000). *Espacio Público, Participación y Ciudadanía*. Santiago.: Ediciones SUR,.
42. Segovia, O. (2001, Diciembre.). *"Gestión participativa para la recuperación de espacios públicos en Temas Sociales"* en *Boletín del Programa de Proeza y políticas sociales*. de SUR N° 43.

43. Segovia, O. (2005). *Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: Espacio Público, CEPAL*. Santiago de Chile.
44. Segovia, O. (2005). *Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿ Cómo construir identidad, confianza y participación social? Libro " Los con techo": un desafío para lo político de vivienda en Chile*. Santiago: Ediciones SUR.
45. Segovia, Olga y Neira. H. (2005). *Espacios Públicos urbanos: Una contribucion a la identidad y confianza social y privada*. Artículo en Edición.
46. Segovia, O. (Diciembre de 2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Obtenido de en línea: HYPERLINK "http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf" <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf>
47. Segovia, O. (2007). *Espacio publico y construcción social*. LOM, Santiago de Chile.
48. Sozzo, M. (2008). *Inseguridad, Prevención y Policia*. Ecuador: FLACSO-SEDE.
49. Sennett, R. (1992). *La conciencia dell' occhio. Progetto evita sociale nelle città*. Milano: Saggi/ Feltrinelli.
50. Viviescas, F. (1997). *"Espacio Público: Imaginación y planeación urbana" En: La calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Bogotá: Documentos Barrio Taller.
51. V. S. Laura, C. S. (2011). *Criminología Ambiental: Ecología del Delito y de la Seguridad*. UOC.

ANEXO 1

ENCUESTA APLICADA.



CONFIDENCIALIDAD

Buenos días/tardes/noches mi nombre ES... y soy estudiante de la Universidad de Quintana Roo. La información que se proporcione será completamente confidencial; no se comunicará a ninguna persona y no se utilizará como prueba ante ninguna autoridad, le garantizo que las respuestas que nos proporcione son anónimas y solo se utilizaran para fines estadísticos, ¿me permite hacerle algunas preguntas?

Sexo: F M

Edad:

Nivel de ingreso promedio mensual:

Menos de 4000

De 4000 a 8000

De 8001 a 15000

Más de 15001

1. Preguntas utilizadas con relación a seguridad (Percepción de seguridad/inseguridad.)

1.- ¿Cómo se siente en el Boulevard Bahía (Espacio Público)?

Totalmente seguro

Medianamente seguro

Medianamente inseguro

Totalmente inseguro

NS/NR

2.- Dígame qué tan seguro(a) se siente en el Boulevard Bahía (Espacio Público) del 1 a 10, donde 1 se considera muy bajo y 10 se considera muy alto.

3.- Percepción de condiciones físicas. En general, ¿cómo considera usted las condiciones de seguridad en Boulevard Bahía (Espacio Público)?

Muy buenas

Buenas

Malas

Muy Malas

2. Preguntas utilizadas con relación a uso de espacios públicos (asiste a espacio público.)

4.- Durante este año, ¿usted o alguna persona de su hogar asistieron o asisten al Boulevard Bahía (Espacio Público)?

Sí

No

NS/NR

5.- Percepción de condiciones físicas. En general, ¿Cómo considera usted las condiciones físicas del Boulevard Bahía (Espacio Público)?

Muy buenas

Buenas

Malas

Muy Malas

NS/NR

6.- ¿Usted o alguna persona de su hogar participó en actividades deportivas, culturales, cívicas o recreativas en Boulevard Bahía (Espacio Público)?

Sí

No

NS/NR

7.- ¿Está de acuerdo en que se privaticen ciertas zonas del Boulevard Bahía por cuestiones de inseguridad?

Sí

No

NS/NR

¿Por qué?

ANEXO 2.

Notas periodísticas de delitos cometidos en el boulevard bahía:

Peligro en el boulevard

Novedades Chetumal

Durante el pasado fin de semana el popular bulevar Bahía de esta capital se convirtió en la escena de dos crímenes que no solo alarman a la población chetumaleña, sino que debe prender los focos rojos en las corporaciones policiacas encargadas de garantizar nuestra seguridad.

El primer incidente reportado el viernes le ocurrió a un comerciante de frutas proveniente de Oxcutzcab, Yucatán, que sufrió un secuestro exprés a punta de pistola. Sus captores lo hicieron conducir hasta una zona del boulevard cercana a la comunidad de Calderitas, lo metieron a una brecha en un terreno baldío donde lo golpearon para quitarle 15 mil pesos y un celular.

El mismo día, muy cerca del lugar donde fue asaltado el comerciante, una joven universitaria fue víctima de un artero ataque a manos de sujetos desconocidos, quienes pretendían robarle una cuatrimoto; la joven se defendió y evitó el asalto, pero recibió serias lesiones provocadas por un golpe con bate de béisbol en la cabeza.

Por fortuna ninguno de los dos casos terminó en tragedia, sin embargo la audacia de los delincuentes que se atreven a realizar sus fechorías a plena luz del día y en una de las zonas más recorridas por los chetumaleños deja muy mal paradas a la Policía Municipal y a la Policía Estatal.

Porque desde siempre el bulevar Bahía ha sido patrimonio de las familias chetumaleñas, una zona donde cada día cientos, quizá miles de personas, van a ejercitarse, a dar un paseo, o a convivir con los hijos o la pareja en los diferentes parques con total confianza, sin saber que los acecha el peligro.

No se vale que siendo el sitio de reunión más concurrido por los capitalinos, las corporaciones policiacas hayan dejado el terreno libre a los delincuentes que ya operan con total descaro en un lugar donde la seguridad debiera estar garantizada.

Los recientes incidentes deben ser un jalón de orejas para el director de la Policía Municipal, Gumersindo Jiménez Cuervo, quien es el principal responsable de cuidar la zona y los chetumaleños esperamos que desde su corporación se desarrolle una estrategia para recuperar este espacio.

También la Policía Estatal debe mantener presencia en la zona a fin de inhibir los delitos y evitar que el bulevar se convierta en un nido de malvivientes. Una eficiente coordinación entre las dos corporaciones es una medida necesaria para atacar el problema.

Y esto debe hacerse de manera inmediata, sin dilaciones ni pretextos, pues recordemos que justamente en el área de mayor incidencia delictiva se encuentra la Universidad de

Quintana Roo, que alberga a casi dos mil alumnos los cuales están expuestos a ser víctimas de sujetos desalmados, y eso simplemente no se puede permitir. Urge una solución.



Detienen a violador en el Boulevard Bahía

MARTES, 18 DE MARZO DE 2014 18:00 EDWIN HIDALGO. STAFF SOL QR, Chetumal.-Elementos de la Policía Estatal Preventiva, lograron la detención de un presunto responsable de los delitos de abuso sexual y cohecho en agravio de una menor.

Los hechos ocurrieron cuando los agentes preventivos realizaban su recorrido de rutina sobre el Boulevard Bahía en dirección de norte a sur, como referencia de Calderitas a la Universidad, pero a la altura del desnivel se percataron que se encontraba estacionado un vehículo de la marca Nissan tipo Tsuru, con placas de circulación UUD 36-72 del Estado, cuyo conductor al ver la presencia policiaca empujó a una persona hacia el asiento del copiloto, ya que aquella persona se encontraba encima de él, después del movimiento puso en marcha el vehículo intentando darse a la fuga, pero le fue dado alcance por los elementos de la PEP, quienes al descender de la unidad policial se percatan que la persona que acompañaba al chofer era una menor de 11 años, quien tenía su ropa interior hasta las rodillas así como llorando y en crisis.

Al ser interrogado el presunto menciona llamarse Saúl Lagos Martínez de 33 años de edad, con domicilio en la calle Génova N°324 de la Col. Benito Juárez, de oficio mecánico; el cual en primera instancia manifestó que estaba llevando a la menor a su domicilio, y posteriormente esta persona le ofreció dos teléfonos celulares a los uniformados, así como trabajos de mecánica gratis a cambio de que lo dejaran retirarse.

Los agentes preventivos al percatarse de la situación procedieron al aseguramiento del sujeto, quien fue trasladado a las instalaciones de la Policía Estatal Preventiva, donde fue certificado por el médico en turno y posteriormente puesto a disposición de la Autoridad correspondiente.

Cabe señalar que la madre de la menor aseguró que procederá legalmente en contra del presunto delincuente.



ASESINATO EN EL BOULEVARD BAHÍA:
Encuentran cadáver de hombre ejecutado a la altura del parque del puente colgante
en Chetumal

Publicado en junio 12, 2014 in Chetumal, Quintana Roo. Sociedad y Justicia



CHETUMAL, MX.- Un hombre fue hallado sin vida en la orilla del Boulevard Bahía, a la altura del parque del puente colgante, durante la madrugada de este jueves. Elementos de la Policía Estatal Preventiva llegaron al lugar e implementaron de manera rápida la cadena de custodia.

Un muchacho de 28 años de edad y su novia, quienes paseaban por el referido parque, observaron salir de entre la maleza a dos hombres que se retiraron del lugar apresuradamente.

El joven y su novia continuaron disfrutando de su paseo, pero pronto visualizaron rastros de sangre en el zacate del lugar, a unos siete metros de la base del puente, a la altura de la segunda torre yendo de sur a norte.

Al continuar caminando, observaron que el pasto tenía señales de que, aparentemente, habían arrastrado algo por el lugar y, a unos metros, en la orilla de la bahía, entre la arena y los costales de contención, se encontraba el cuerpo de un hombre flotando boca abajo. El sujeto vestía una camisa tipo Polo color azul y una bermuda blanca, de la misma forma observaron que estaba descalzo, por lo que de inmediato llamaron al número de emergencias 066.

Elementos de la Policía Estatal Preventiva llegaron al lugar y se internaron hasta el lugar del hallazgo para verificar los hechos. Enseguida, los oficiales de policía acordonaron el lugar 200 metros a la redonda, de tal manera que nadie tuvo acceso al lugar del crimen, hasta que llegó el personal de la Procuraduría de Justicia del Estado y los peritos criminalistas.

Los especialistas se vistieron de trajes especiales que evitan la contaminación de la escena del hallazgo. Al ingresar fotografiaron todos los indicios que localizaron y los rastros de sangre, asimismo resguardaron cada objeto de relevancia.

El reporte fue realizado alrededor de las 3:00 de la mañana y el levantamiento del cuerpo concluyó a las 6:30 horas.

La Procuraduría General de Justicia emitió un comunicado de prensa con relación al cadáver hallado, en el que informó que tuvo conocimiento del hallazgo de un cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino, en el Boulevard Bahía de Chetumal, la madrugada de este día.

El cuerpo presentaba diversas lesiones, por lo que derivado de estos hechos, se inició la investigación correspondiente.

Se estableció que el cuerpo correspondía al de una persona del sexo masculino de aproximadamente 35 años de edad, el cual presentaba dos heridas corto contundentes lineales en la cara, de aproximadamente 2.5 centímetros en la región frontonasal y una más de aproximadamente 1.2 centímetros en el parpado superior.

De igual manera se localizó en el cadáver, un surco equimótico – excoriativo en paredes laterales y posterior del cuello.

La necropsia permitió establecer que la muerte fue por asfixia mixta: tanto por estrangulamiento como por sumersión.

Las diferentes áreas de la dependencia trabajan de manera coordinada para establecer la identidad del occiso. (Fuente: [Por Esto! de Quintana Roo](#)).

ANEXO 3.

Notas periodísticas programas de recuperación de espacios públicos y sus actividades:

Embellecen los espacios públicos de Chetumal

Rehabilitan 211 parques de la ciudad y reparan más de dos mil luminarias.

Viernes, 10 Ene, 2014 22:43



Empleados del Ayuntamiento han rehabilitado los espacios públicos de la capital del estado. (Cortesía/SIPSE)

CHETUMAL, Q. Roo.- En el marco de los primeros cien días de la actual administración municipal, el alcalde **Eduardo Espinosa Abuxapqui** detalló que en el rubro de embellecimiento de la ciudad han sido rehabilitados 211 parques públicos, en los cuales se han realizado trabajos de chapeo y podado de árboles.

La Coordinación de Alumbrado Público ha reparado poco más de dos mil luminarias, además, se han colocado tres kilómetros de cable que fueron robados.

"Rehabilitamos el servicio de alumbrado público en el bulevar Bahía, en el tramo que abarca desde el monumento al Manatí hasta Calderitas y ahora reactivaremos el alumbrado en el acceso a la ciudad, desde el CERESO hasta el monumento a Gonzalo Guerrero", abundó.

El edil capitalino precisó que su administración no realizará un evento protocolario para informar de los avances obtenidos en los primeros cien días, ya que las condiciones económicas no lo permiten.

Con información de un boletín emitido por el Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

SOCIAL “BRIGADAS DEL BIENESTAR” LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE
LA CAPITAL

Martes, 10 de Junio de 2014 15:26

Por instrucciones del gobernador Roberto Borge Angulo se remozan de manera permanentemente fraccionamientos, barrios y colonias

CHETUMAL, Quintana Roo, 10 de junio.— Por indicaciones del gobernador Roberto Borge Angulo, el programa social “Brigadas del Bienestar” atiende el mejoramiento de la infraestructura urbana, calles, avenidas y espacios públicos de fraccionamientos, barrios y colonias para ofrecer a la ciudadanía mejores condiciones de vida.

Estas acciones son congruentes con los ejes Verde y Solidario del Plan Quintana Roo 2011-2016 del gobernador Roberto Borge Angulo, en el sentido de preservar el ambiente, fomentar la salud y el bienestar social.

Los trabajos de hoy consistieron en el podado de 600 metros de camellones y banquetas de la avenida Maxuxac por calle Petcacab hacia avenida Nicolás Bravo, 600 metros de la avenida Magisterial por calle Dos Aguadas hacia avenida Maxuxac y en el fraccionamiento “Las Américas” limpian 700 metros cuadrados de lotes baldíos y áreas verdes.

Al final de la jornada se recolectaron 22 toneladas de basura de la zona Centro, calzada Veracruz y las avenidas Universidad e Insurgentes.

El programa “Brigadas del Bienestar” embellece Chetumal

Luego de concluir las fiestas decembrinas, por instrucciones del gobernador Roberto Borge las “Brigadas del Bienestar” retoman su paso para la limpieza y retiro de basura, con lo que se permite embellecer y mejorar la imagen urbana de la capital del Estado.

Este día, las actividades programadas fueron poda, pintura de camellones y guarniciones, con lo que a unos días de haber iniciado 2013 la ciudad mantiene condiciones inmejorables en su limpieza.

El programa “Brigadas del Bienestar”, por instrucciones del jefe del Ejecutivo, realiza el corte de césped en los camellones de la avenida Centenario frente al fraccionamiento Santa María, con lo que se da un lustre y embellecimiento a las vialidades que van al norte de la ciudad capital.

En la avenida Jacarandas con Enrique Baroccio, en la colonia Forjadores, se trabaja en la poda de áreas verdes, así como en la avenida Insurgentes con Guadalupe Victoria, Othón P. Blanco con Montevideo, cerca de la Bahía de Chetumal.

Los equipos cinco y seis realizan el pintado de camellones y guarniciones de la avenida Plutarco Elías Calles con la avenida Héroes; el equipo ocho realiza la poda sobre la avenida Revolución y Manuel Azutea.

Por último, otro equipo trabaja en el mantenimiento del parque de la colonia Forjadores, así como una brigada más apoya las acciones en reciclando basura por alimentos y los grupos restantes en el levantamiento de basura en el primer cuadro de la ciudad.

MUESTRA CHETUMAL UN NUEVO ROSTRO CON EL TRABAJO REALIZADO POR LAS “BRIGADAS DEL BIENESTAR”

4 septiembre, 2012 · de Caribe Noticias · en Quintana Roo.

*Ciudadanos capitalinos agradecen al gobernador Roberto Borge Angulo el poner en marcha el programa de las “Brigadas del Bienestar”

CHETUMAL, Quintana Roo, 4 de septiembre.— Por instrucciones del gobernador Roberto Borge Angulo, personal de las “Brigadas del Bienestar” realizan trabajos de mejoramiento de la imagen urbana e infraestructura de los monumentos de la capital del Estado, así como acciones de limpieza, pintado de camellones centrales y guarniciones del Boulevard Bahía. Este día, los trabajadores de las “Brigadas del Bienestar” realizaron trabajos de pintura, poda de árboles en el monumento a la “Libertad de Expresión”, ubicado en las confluencias de las avenidas San Salvador y Javier Rojo Gómez, lo que permitió mejorar su imagen.

Otra cuadrilla de las “Brigadas del Bienestar” pintó postes de alumbrado público, camellón central y banquetas y podó el césped de la avenida Javier Rojo Gómez, en el tramo Bugambilias y San Salvador.

También se abocaron a realizar trabajos de pintura de pasos peatonales de la avenida Insurgentes, a la altura del Centro de Desarrollo Infantil 2 (CENDI), así como de sus banquetas; en el Boulevard Bahía continúan los trabajos de chapeo, pintura y poda del césped del camellón central a la altura de la avenida Primo de Verdad y Lázaro Cárdenas.

TESTIMONIALES

Los trabajos de limpieza y pintado de postes, banquetas y camellones la ciudad dan una mejor imagen a la capital, además luce más bonita, y con ello, los habitantes tenemos mayor seguridad; estamos agradecidos con el gobernador Roberto Borge, porque una vez más demuestra su preocupación por los quintanarroenses al ordenar mantener limpia la ciudad: **Josefa Celis León.**

Las “Brigadas del Bienestar”, por orden del gobernador Roberto Borge, están dejando en un mejor estado la capital, ya que ahora luce más bonita, con camellones y banquetas bien pintadas, además ya no se tiene tanta maleza: **Lauro Gloria Reyes.**

Las avenidas y monumentos, a la Independencia, Mestizaje Mexicano, Libertad de Expresión y diversos parques, tienen nueva fisonomía gracias a las acciones de limpieza y mantenimiento que realizan las “Brigadas del Bienestar” que ordenó el gobernador Roberto Borge: **Roger Alberto R. De la Gala.**

Inicia remodelación de balneario en Chetumal
Reparan tramos de guarnición, banquetas y carpeta asfáltica en playa artificial de la
capital del estado.

Jueves, 9 Ene, 2014, 07:35

CHETUMAL, Q. Roo.- Con una inversión del orden de los cinco millones de pesos, la **Secretaría de Infraestructura y Transportes** (Sintra) inició la remodelación de la playa artificial Dos Mulas en la capital del estado, así como la rehabilitación de algunos tramos de guarniciones, banquetas y pavimento en el bulevar Bahía, donde se invertirán otros dos millones de pesos aproximadamente.

De acuerdo con la información proporcionada por la dependencia, los recursos son de índole federal a través del ramo turístico y se utilizará para el mantenimiento y rehabilitación de una de las playas artificiales más concurridas en Chetumal, aunque no precisaron en qué consistirían los trabajos a realizar. No obstante, ya se observa maquinaria pesada en el balneario Dos Mulas, donde ya han removidos palapas y acumulado material para emparejar algunas zonas.

Asimismo se informó que a través del Ramo 33, se hará la reparación de algunos tramos de guarnición, banqueta y pavimentación en la Bahía de Chetumal, que por el paso del tiempo ya requieren de atención. A la altura de la **Fuente del Pescador**, personal de la Sintra ha instalado cintas amarillas e inició con la remoción de la banqueta que ya se encontraba en muy mal estado.

En su oportunidad, el alcalde de Othón P. Blanco, **Eduardo Espinosa Abuxapqui**, señaló que el objetivo es recuperar los espacios de interés turístico para locales y visitantes. Dijo también que está en busca de recursos federales que permitirán dignificar las tres playas artificiales que se encuentran en la bahía de Chetumal y la comunidad de Calderitas.

“Sabemos que la situación económica les ha perjudicado, pero para impulsar el turismo la casa debe estar en completo orden”, mencionó. La playa artificial Dos Mulas, fue construida desde la administración municipal de **Moisés Pacheco Briceño**, en el periodo 1999-2002, junto con las dos playas que se encuentran en la zona restaurantera de la comunidad de Calderitas.